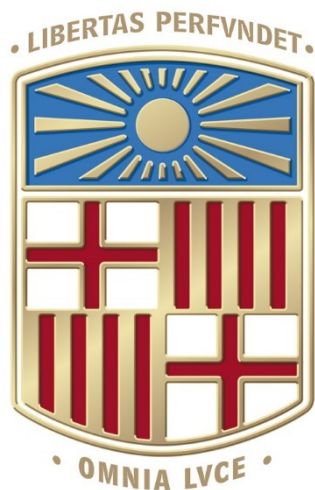


UNIVERSIDAD DE BARCELONA
FACULTAT DE ECONOMÍA Y EMPRESA



EL COMERCIO JUSTO Y SU CONTRIBUCIÓN AL
CUMPLIMIENTO DE LOS ODS N°1, 8 Y 12

Tesina para optar por el título de:
MÁSTER EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES

2017-2020

Alumna: María Isabel Loayza Espinoza
Tutor: Juanjo Martínez Viciano

Agradecimientos

A Dios, por su guía y compañía en todo el proceso; y a mis padres por su apoyo incondicional.

INDICE

1. INTRODUCCION	2
2. HIPOTESIS	5
3. METODOLOGIA	6
4. CAPITULO I: DEFINICIONES	8
4.1 Desarrollo Sostenible	8
4.1.1 Objetivos Del Desarrollo Sostenible (ODS).	9
4.2 Comercio Justo vs Comercio Convencional	13
4.2.1 Comercio Justo.	13
4.2.2 Comercio Convencional.	14
4.3 Elementos del Comercio Justo	16
4.3.1 Pobreza, su relación con el comercio internacional.	16
4.3.2 Derechos Laborales.	17
4.3.3 Cambio climático, su relación con el comercio internacional.	18
5. CAPITULO II: ANALISIS DE PCJ Y ODS	20
5.1 Principios del Comercio Justo	21
5.2 Objetivos del Desarrollo Sostenible 1, 8 y 12	29
6. CAPITULO III: PRODUCCIÓN DEL CAFÉ	35
6.1 Proceso de Producción del Café	37
6.2 Cadena de Distribución del Café	38
7. CAPITULO IV: RELACION DEL APOORTE DEL COMERCIO JUSTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE	42
7.1 Comercio Justo su aporte al Fin de la Pobreza	42
7.2 Comercio Justo su aporte al Trabajo Decente y Crecimiento Económico	43
7.3 Comercio Justo su aporte a Producción y Consumo responsable	44
8. CONCLUSIONES	45
9. ANEXOS	46
10. BIBLIOGRAFIA	52

1. INTRODUCCION

Actualmente nos encontramos en una era en la que una gran parte de la población está cada vez más interesada en la conservación del medio ambiente, el crecimiento de su economía y en el respeto de los derechos sociales, especialmente del sector femenino e infantil.

En los últimos años, se ha estado hablando de la importancia del cuidado del medio ambiente, de la manera en que los cambios climáticos que están sucediendo en la tierra afectarán en un futuro no muy lejano la salud y el día a día de las personas, así como a los animales y su hábitat.

Los efectos de los conflictos armados en algunos lugares del mundo ya se pueden ver, países como Afganistán, Nepal, Colombia, son algunos ejemplos en los cuales sus ecosistemas han sufrido daños ambientales graves en los últimos años. “Como señala el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), al menos el 40% de los conflictos internos registrados en los últimos 60 años han tenido relación con la explotación de los recursos naturales, tanto por su «gran valor», como la madera, los diamantes, el oro, los minerales o el petróleo, como por su escasez, como la tierra fértil y el agua”¹. Así como menciona el PNUMA muchos de estos conflictos entre países son por causa de recursos naturales como la tierra, o recursos no renovables como el petróleo o incluso por el agua.

Las secuelas de estas guerras traen consigo grandes consecuencias para toda la tierra, en primer lugar, el uso de armas de fuego como la pólvora contamina la capa de ozono, produce la destrucción de ciudades o poblaciones, que, a la vez deja sin hogar a una gran cantidad de personas y animales, y además la destrucción de hábitats naturales que hace imposible el cultivo de la tierra.

El uso desmedido de fertilizantes en la tierra, el desecho de empresas industriales a los ríos y mares y la poca concientización por parte de la sociedad con las playas y bosques en general contaminan cada día más nuestro planeta. También hay que mencionar acontecimientos recientes como el gran incendio forestal en el Estado de California en el 2018, el incendio en la selva del Amazonas, en septiembre del 2019, que dejó grandes pérdidas en países como Brasil, Bolivia y Paraguay, o el más reciente el de Australia, noviembre 2019. Sucesos que alarmaron al mundo entero.

¹ Disponible en: <https://www.un.org/es/events/environmentconflictday/>

Por otra parte, la diferencia salarial que existe entre mujeres y hombres también ha sido, en los últimos años, motivos de protesta por partes de organizaciones dedicadas a proteger los derechos de las mujeres, y por supuesto de la comunidad femenina en general, con el objetivo de reducir o eliminar esta brecha.

Y, por último, es importante mencionar que la economía a nivel mundial está sufriendo una gran crisis, guerras, políticas arancelarias, inflación, son ejemplos de hechos que están sucediendo en todo el planeta.

El Desarrollo Sostenible es una forma de economía interesada en el crecimiento económico, sin dejar de lado el cuidado y protección los derechos de los trabajadores y la preservación del medio ambiente. Este término, Desarrollo Sostenible, se formalizó por primera vez el año 1987, en el Informe Brundtland. En dicho informe se lo define como “El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.”²

El desarrollo sostenible tiene diecisiete objetivos integrados entre sí, que fueron establecidos en el 2015 por 193 líderes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, con el objetivo de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que las personas gocen de paz y prosperidad para el 2030.

Profundizando más en el tema, el Comercio Justo es una alternativa al comercio convencional internacional, interesado en cuidar los derechos sociales de los trabajadores especialmente mujeres, y evitar la explotación infantil, cuidando al mismo tiempo el uso correcto de los recursos del medio ambiente. Está compuesto por tres elementos que pretende abarcar: la economía, los derechos sociales y la preservación del medio ambiente, su objetivo es incrementar el crecimiento económico de los países menos desarrollados, que tienen como fuente principal de economía el comercio. Ya sea por venta directa de materia prima o venta de productos realizados con esta materia prima.

El Comercio Justo surgió aproximadamente en los años 40 - 50 en Estados Unidos, y ha ido cobrando importancia en los últimos años, debido al interés de la población, que cada vez va en crecimiento, por consumir productos menos procesados, más naturales y elaborados de tal manera en que se conserven sus propiedades y no contengan aditivos ni productos químicos, como los denominados productos BIO, con este interés también surge que dichos productos

² Disponible en: https://dhpedia.wikis.cc/wiki/Informe_Brundtland

sean producidos en un ambiente en los que se respete el cuidado de este, y que la retribución a las personas participantes en la elaboración de dichos productos haya sido justa. Cubre sectores como la agricultura, comercio de productos artesanales y el sector textil. En el sector donde es más conocido es el comercio de café, cacao y té.

El comercio justo tiene diez principios:

1. Oportunidades para productores desfavorecidos.
2. Transparencia y responsabilidad.
3. Prácticas comerciales justas.
4. Pago justo.
5. No al trabajo infantil, no al trabajo forzoso.
6. No a la discriminación, igualdad de género, libertad de asociación.
7. Buenas condiciones de trabajo.
8. Desarrollo de capacidades.
9. Promoción del comercio justo.
10. Respeto al medio ambiente.³

La presente tesis será una monografía, en la cual se pretende determinar por qué es importante el comercio justo y de qué manera realiza una contribución al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible, concretamente de los ODS (objetivos de desarrollo sostenible) N°1, 8 y 12.

Para poder conseguir este objetivo se realizará en primer lugar una descripción de los conceptos a estudiar como el desarrollo sostenible, el comercio justo, su historia, porqué y de qué manera surgió, y como es en la actualidad; también se realizará un breve repaso del comercio convencional, para determinar sus principales y más importantes diferencias. Asimismo, se estudiará de manera breve los derechos laborales de los trabajadores en el comercio internacional, como y de qué manera se cumplen en la actualidad. Y, por último, también se estudiará de manera breve el medio ambiente y la manera en la que los cambios climáticos afectan a la economía. El estudio de estos tres elementos se debe a que estos son los sectores por los que se preocupa el desarrollo sostenible, como se indicó al inicio del presente documento, y los que el comercio justo abarca.

³World Fair Trade Organisation: <https://wfto.com/who-we-are#10-principles-of-fair-trade>

En segundo lugar, se estudiará a profundidad los principios del comercio justo y los objetivos del desarrollo sostenible, poniendo más énfasis en los objetivos N° 1,8 y 12, pues estos son los que se desean contrastar con el comercio justo. También se estudiará la producción del café, ya que es un producto de consumo global y es la base de la economía de algunos países, especialmente de los denominados del “sur”. Se estudiará desde el punto de vista operativo y logístico.

Y en tercer lugar se realizará un análisis de la relación que existe entre los principios del comercio justo y los objetivos del desarrollo sostenible, seguidamente se analizará la implantación de los principios del comercio justo en la producción del café y por último se determinará si el comercio justo contribuye y de qué manera al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible, pues estos principios y objetivos están estrechamente relacionados.

La aportación original que realizaré en la presente tesis es precisamente analizar la relación del comercio justo con el desarrollo sostenible, si bien es cierto que existen varios estudios e investigaciones realizadas respecto a la relación que existe entre estos conceptos. En este estudio estudiaré a profundidad los principios del comercio justo y los ODS N° 1,8 y 12. Para poder concluir si el comercio justo es importante y si contribuye al desarrollo sostenible.

La elección de este tema es de motivación personal, como persona nacida en un país “del sur”, mujer interesada en el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, y persona que desea una explotación responsable del medio ambiente, estoy interesada en determinar la importancia del comercio justo y el aporte que realiza al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible.

Son muchos aspectos que intervienen en el cambio climático y en los derechos laborales, pero en mi opinión el comercio justo puede ser una alternativa, pequeña sí, pero importante para mejorar nuestro planeta, el bienestar de gran parte de sus habitantes, y colabora por supuesto en el crecimiento económico de las partes involucradas.

2. HIPOTESIS

La presente tesis pretende responder a la pregunta:

¿El Comercio Justo está contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 8 y 12?

ODS N° 1.- Fin de la pobreza

ODS N° 8.- Trabajo decente y crecimiento económico

ODS N° 12.- Producción y consumo responsable

Para responder esta pregunta se desarrollarán los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Analizar como el comercio justo contribuye al cumplimiento de los ODS N.º 1, 8 y 12.

Objetivos específicos:

Obtener conceptos claros sobre el desarrollo sostenible, comercio convencional, derechos sociales y medio ambiente.

- Determinar la relación entre estos conceptos con el comercio justo.
- Comprender la importancia del cambio climático en el comercio.
- Estudiar los principios del comercio justo.
- Conocer los objetivos del desarrollo sostenible 1, 8 y 12.
- Encontrar la relación que existe entre el comercio justo y los objetivos del desarrollo sostenible.

3. METODOLOGIA

La metodología para desarrollar la presente tesis será: un estudio descriptivo retrospectivo, analítico y comparativo.

La información que se adquirirá será mediante la lectura de libros sobre el comercio justo los cuales explican el inicio, el cómo y el porqué de este; lectura de estudios tesis, revistas y artículos dedicados al comercio justo, comercio convencional, derechos sociales, desarrollo sostenible, medio ambiente y cambios ambientales. También se revisará páginas webs oficiales

del comercio justo, y páginas web y blogs destinadas a este. Una vez obtenida esta información se la analizará y comparará para poder alcanzar los objetivos fijados.

Por otra parte, se realizará la lectura, estudio y análisis de libros, revistas, tesis, artículos y noticias, relacionadas al consumo y producción de café. Para poder entender de qué manera se emplean los principios del comercio justo en la elaboración del producto y de esta manera tener más clara la comparativa a realizar

El enfoque de la investigación será cualitativo, mediante todo el estudio realizado del comercio justo y los elementos que con los que está conformado, se espera llegar determinar la importancia del comercio justo y de qué manera contribuye al desarrollo sostenible. Por lo tanto, el tipo de la investigación usada en la presente tesis será de carácter informativo y explicativo.

4. CAPITULO I: DEFINICIONES

4.1 Desarrollo Sostenible

Desarrollo sostenible es un término que se ha estado utilizando en el mundo últimamente, se habla de desarrollo sostenible en los diferentes sectores, en la industria, alimentación, textiles, etc. Debido al creciente interés y demanda de la sociedad en consumir productos que respeten tanto el medio ambiente como el bienestar de los animales, las empresas y autoridades se han visto obligadas a darle más importancia a este tema.

El término de desarrollo sostenible se utilizó por primera vez el año 1987 en el Informe de Brundtland, como resultado de la Asamblea de las Naciones Unidas en 1983.

En dicho informe se definió el concepto de desarrollo sostenible, *sustainable development* en inglés, de la siguiente manera “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades”⁴.

En el transcurso de los últimos 30 años se han elaborado objetivos por parte de las autoridades y organizaciones mundiales para poder alcanzar dicho desarrollo a nivel mundial, por esta razón se han llevado a cabo asambleas como la organizada en la ciudad de Rio de Janeiro en Brasil, para debatir sobre las medidas a llevar a cabo.

En septiembre del año 2000 en Nueva York, después de la Asamblea de Rio, los líderes mundiales adoptaron La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, en los cuáles dichos países asumían un compromiso de alianza mundial para reducir la pobreza. Se establecieron ocho objetivos que se pretendían alcanzar el año 2015. Para este año la pobreza mundial no fue erradicada por completo, pero si se logró el descenso de la tasa de pobreza a nivel mundial, como lo indica el informe de las Naciones Unidas sobre los Objetivos del Desarrollo del Milenio presentado el año 2015.

En septiembre de este año los líderes mundiales programaron una nueva agenda de desarrollo sostenibles para alcanzar el año 2030, esta vez los objetivos son diecisiete en los que se vuelve a incluir la erradicación de la pobreza mundial entre otros. El desarrollo sostenible está

⁴ Asamblea General de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

compuesto por cinco elementos: personas, prosperidad, planeta, paz y alianzas, estos están incorporado en cada uno de los diecisiete objetivos.

4.1.1 Objetivos Del Desarrollo Sostenible (ODS).

ODS 1 Fin de la pobreza

Erradicar la pobreza en todos los extremos del mundo, se convierte en el primer y principal objetivo del desarrollo sostenible, para el año 2000 la tasa de pobreza mundial se redujo bastante, aun así, una de cada diez personas en el mundo sobrevive con menos de 1,90 dólares diarios.

La pobreza no solo implica la falta de recursos económicos, sino también la educación, la sanidad, acceso a recursos básicos como el agua y la discriminación entre otros por lo que tambien se convierte en un problema de derechos humanos, estos forman parte del resto de los siguientes objetivos.

ODS 2 Hambre cero

El hambre está estrechamente relacionado a la falta de recursos e ingresos de una familia. A nivel mundial la población cuenta con los recursos naturales para cubrir todas las necesidades alimenticias de todas las personas. Las necesidades alimenticias se cubren con actividades como la agricultura, silvicultura y acuicultura; lamentablemente la sobreexplotación de las tierras y el cambio climático que avanza a una gran velocidad, han dificultado en gran manera el desarrollo de estas actividades, una tierra dañada tiene más dificultades para producir de la misma manera y cantidades que en años anteriores.

OD 3 Salud y bienestar

Es muy importante que el mundo cuente con una población saludable y fuerte para lograr alcanzar el desarrollo sostenible.

Países en América del Sur, centro América, África y en el Sur de Asia no cuentan con los medios y políticas para brindar a su población el acceso a la sanidad y lamentablemente sucesos ocurridos en el año 2019 como los incendios forestales en el Amazonas, Australia o California han dejado un fuerte daño en la sanidad de estos países. También hay que mencionar que la pandemia ocurrida a inicios del 2020 ha dejado numerosas muestras de un sistema de salud muy debilitado a nivel global.

ODS 4 Educación de calidad

La educación es un factor muy importante en el desarrollo humano, es por eso que las Naciones Unidas considera la educación una base importante para el desarrollo sostenible, así como una herramienta para mejorar la calidad de vida de las personas.

En la actualidad la educación igualitaria aun no es posible en todo el mundo, aproximadamente 265 millones de niños no están matriculados, y el 22 % de estos se encuentran en edad de asistir a la primaria.

En los últimos años se ha logrado un gran avance en la escolarización con los objetivos y planes propuestos, pero aún es necesario lograr que la educación llegue a los sectores más empobrecidos en los que se cuenta con instalaciones poco adaptadas para esto, o la poca preparación de los maestros con los que cuentan, así como también lograr una igualdad en la escolarización de niños y niñas, ya que las niñas y mujeres siguen siendo las más afectadas en este tema.

ODS 5 Igualdad de género

La igualdad de género ya fue un objetivo a cumplir en los objetivos del milenio, entre los años 2000 - 2015 se logró una mayor inclusión de la mujer en la educación, una reducción de las prácticas crueles como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina, pero aún queda un gran camino para acabar con estas prácticas.

El acceso de mujeres y niñas a la educación, salud pública, puestos de trabajo decentes, así como la participación en decisiones políticas y económicas, colaboran en el desarrollo económico, social y humanitario del mundo.

ODS 6 Agua limpia y saneamiento

El agua es un elemento imprescindible para la vida, tanto para los humanos como animales y plantas, lamentablemente no toda la población cuenta con acceso al agua potable en sus hogares, las Naciones Unidas informa que el agua dulce aún es suficiente para abastecer a toda la población del planeta, pero la mala distribución hace imposible que todos tengan acceso a él.

Con los cambios climáticos y la escasez de agua en los países con climas más áridos, se estima que para el año 2050, la reducción de este medio será del 25%, razón por la cual, este es un objetivo que se debe prestar atención por parte de toda la población.

ODS 7 Energía asequible y no contaminante

La energía es un medio necesario para el desarrollo económico de las naciones, y más ahora que la tecnología ha crecido en gran manera y ha sido implementada en casi todos los sectores, por lo tanto, es necesario que toda la población pueda tener el acceso a la energía de una forma menos agresiva para el planeta, desde el año 2012 el acceso a las tecnologías y combustibles menos contaminantes ha ido en crecimiento.

ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico

Como mencionado anteriormente gran parte de la población aún se encuentra sobreviviendo con un monto inferior a 2 dólares diarios, la tasa de desempleo mundial es del 5% (año 2019), y en muchos casos la posesión de un empleo no garantiza el estar excluido de la pobreza.

Este objetivo pretende alcanzar el desarrollo sostenible mediante la colaboración de las sociedades en la creación de condiciones de empleos de calidad, estimulando el crecimiento económico, cuidando siempre el medio ambiente, esto debería incluir la creación de fuentes de empleo para todas las personas, mujeres y hombres, en edad de trabajo.

ODS 9 Industria, innovación e infraestructuras

Para que una economía pueda tener un crecimiento sostenido y sólido necesita también contar con infraestructuras aptas para las actividades económicas con las que cuenta la sociedad.

Todo crecimiento tiene que realizarse respetando el medio ambiente.

ODS 10 Reducción de las desigualdades

La desigualdad económica que existe entre los países desarrollados y los menos desarrollados, los que se encuentran en situaciones de mayor pobreza, que son más vulnerables o que no cuentan con salida al mar, ha sido reducida gracias a la ayuda de la comunidad internacional, lamentablemente, es cierto que la desigualdad internacional se ha reducido sin embargo la desigualdad nacional dentro de las naciones ha aumentado.

Para reducir esta desigualdad se recomienda la aplicación de nuevas políticas como la reducción de aranceles.

ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

La ciudad es normalmente el centro donde se desarrolla la economía, la cultura, el crecimiento empresarial, el turismo, en los últimos años se ha aumentado la migración de las personas a

ciudades; por este motivo se necesita una planificación de espacios urbanos, de una manera que sean seguros, inclusivos y sostenibles.

El mayor problema con el que se encuentran las ciudades es la congestión, la inadecuada infraestructura de viviendas que poseen sus habitantes, la gran cantidad de basura que se genera y la falta de lugares para desecharlos, y por último la contaminación y la pobreza.

Con este objetivo se pretende que las ciudades crezcan de manera segura, brindando el acceso de los servicios a sus habitantes de manera organizada y sostenible.

ODS 12 Producción y consumo responsable

Con este objetivo se pretende fomentar el uso responsable de los recursos naturales y la energía, así como la construcción de infraestructuras sin dañar al medio ambiente, la creación de empleos ecológicos con condiciones laborales y remuneraciones justas.

Aunque la sociedad ha estado tomando conciencia sobre realizar un consumo responsable de los recursos, aún queda mucho camino por recorrer.

ODS 13 Acción por el clima

El cambio climático es una realidad que está afectando al mundo entero, afectando la vida de las personas, la tierra, los animales y de esta manera la economía.

Se prevé que para el año 2030 el cambio climático vaya a ser peor, ya que ahora la tierra se encuentra en su fase crítica. Por lo cual la humanidad debe tomar más conciencia de la que tiene, para evitar la destrucción de la tierra.

ODS 14 Vida submarina

Los océanos son imprescindibles para la vida en el mundo, con el cambio climático mencionado anteriormente y la contaminación, los océanos se han visto dañados en gran manera por la muerte de fauna y vegetación marina.

ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres

Todos los componentes del planeta como la tierra, los océanos, los animales, las plantas y las personas, son muy importantes para el desarrollo sostenible del mundo ya que este es el lugar donde habitamos y es la fuente de recursos naturales para nuestra alimentación, y en este también se generan las fuentes de empleo.

Lamentablemente la sobreexplotación, la deforestación y la caza de los animales que han provocado su extinción, han debilitado la tierra, su flora y su fauna.

ODS16 Paz, justicia e instituciones sólidas

El homicidio, el maltrato infantil, la violencia contra la mujer, violencia sexual y trata de personas, son casos que aún necesitan ser eliminados. Estos casos en los últimos años han ido decreciendo, pero lamentablemente aún persisten en muchos países del mundo, por lo que es necesario tratar estos temas de manera urgente.

Para lograr la eliminación completa de estas situaciones, las sociedades deben incluir reglamentaciones inclusivas más transparentes y eficientes.

ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

Para lograr que el desarrollo sostenible sea exitoso, se requiera que los gobiernos establezcan alianzas entre el sector privado y el sector público. Estas alianzas ya han sido establecidas con la financiación para ayuda a los países refugiados, pero no es suficiente, por lo que es necesario que se establezcan más alianzas.

4.2 Comercio Justo vs Comercio Convencional

4.2.1 Comercio Justo.

La definición internacional que se le da al comercio justo es la siguiente:

“El comercio justo es un sistema comercial basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional prestando especial atención a criterios sociales y medioambientales. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores/as y trabajadores/as desfavorecidos, especialmente en el Sur”⁵.

El comercio justo nació en Estados Unidos en los años 40 - 50, como un movimiento internacional con el objetivo de impulsar las ventas de productos elaborados por artesanos, dicho movimiento luchaba contra los bajos precios que ofrecía el mercado internacional, los altos márgenes y la dependencia frente a los intermediarios. De una manera casi simultánea en Reino Unido, la ONG Oxfam empezó a vender artesanías fabricadas por refugiados chinos.

⁵ Qué es el comercio justo: <http://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo-2/>

El año 1964 se desarrolló de manera oficial en la conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), tras el llamamiento de los países empobrecidos que exigían “comercio, no ayuda”. Y en 1967 entró por primera vez el primer producto, el café, producido por guatemaltecos bajo la marca Indio Solidarity Coffee.

Con el tiempo el comercio justo se fue desarrollando en países de Europa mediante cadenas solidarias en países como Holanda, Alemania, Suecia, Austria, Francia, Gran Bretaña y Bélgica. En España surgió el año 1986, con la apertura de las tiendas solidarias en San Sebastián (País Vasco) y Córdoba (Andalucía).

Actualmente se encuentra en varios lugares del mundo, con más de dos mil organizaciones ubicadas en África, Asia y América Latina.

El comercio justo es un movimiento internacional que pretende alcanzar justicia global con el comercio de productos elaborados en condiciones justas, además denuncia los orígenes de la pobreza y la desigualdad.

Esta desarrollado como un sistema alternativo al comercio convencional el cuál se centra en los derechos de los trabajadores y productores, así como del medio ambiente, que son el centro de la actividad económica mundial.

Está basado en sistema de diez principios adoptados internacionalmente, los cuales tienen que ser implementados por las organizaciones productoras, estos principios están enfocados en el respeto de los derechos humanos y del medio ambiente.

La producción de comercio justo se desarrolla principalmente en los países del Sur, se lo denomina así a los países empobrecidos situados principalmente en centro y sur América, África y el sur de Asia, y se distribuye a través de tiendas y puntos de venta de más de 500 organizaciones ubicadas en el mundo los precios son acordados por las asociaciones productoras, las cuales están formados por productores y/o familias productoras, y las organizaciones encargadas de la exportación. Entre los productos de comercio justo se encuentran productos de alimentación, ropa, complementos de hogar, juguetes y material infantil.

4.2.2 Comercio Convencional.

El término comercio proviene del término latino commercium y se refiere a la transacción que se realiza con el objetivo de comprar o vender un producto.

El comercio es una actividad social y económica que implica la adquisición y traspaso de mercancías, los participantes en un acto de comercio pueden comprar el producto para hacer un uso directo del mismo, para revenderlo o para transformarlo. Por lo tanto, esta operación implica entregar algo para recibir otra en retribución, el medio de intercambio en el comercio actual suele ser el dinero.

En la antigüedad las civilizaciones solían realizar el comercio mediante lo que se denominaba trueque, que consistía en el intercambio de productos, es decir el vendedor entregaba el producto al comprador y recibía como pago otro producto.

Con el paso del tiempo se dio lugar a las llamadas rutas comerciales, que eran diversos trayectos e itinerarios que realizaban la función conectar zonas en las que se producía determinado producto con las zonas que lo demandaba.

El comercio exterior, también llamado comercio internacional, se podría definir como un intercambio de bienes y/o servicios entre personas de distintos países. La diferencia entre un comercio nacional y un comercio exterior es que en el comercio exterior se utiliza monedas diferentes y está sujeto a las regularizaciones impuestas por los diferentes gobiernos como los aranceles, cuotas y otras barreras aduaneras. Y el transporte de la mercancía está regulado por las Incoterms que son las condiciones y términos de transporte internacional.

Por lo tanto, la gran diferencia existente entre el comercio justo con el convencional es que mientras el comercio convencional está solamente interesado en la compra y venta de productos en ámbito nacional o internacional, solo se preocupa de cumplir las normas y obligaciones necesarias para la exportación como ser aranceles, barreras aduaneras y normas de seguridad de transporte internacional, con el principal objetivo de incrementar la economía de los involucrados.

Por su parte, el comercio justo también está interesado en el desarrollo económico y en el cumplimiento de todas las regularizaciones impuestas, sin embargo el principal objetivo es el respeto de los derechos de los productores, que tanto productores como trabajadores reciban una retribución justa por su trabajo, y que el beneficio de toda la producción sea distribuida e invertida de una manera equitativa beneficiando a todos, también está interesado en el cuidado del medioambiente, de realizar una explotación responsable de los recursos naturales.

Mientras que en el comercio convencional participan varios intermediarios, desde el minorista local, el transporte, el mayorista local, las transnacionales, y finalmente el minorista internacional, reduciendo el beneficio del productor; en el comercio justo se elimina esta cadena, donde la organización de comercio justo es el único intermediario entre el productor y el consumidor final, de esta manera la remuneración del productor no es reducida y obtiene lo que realmente es justo.

4.3 Elementos del Comercio Justo

Tanto el comercio justo como el desarrollo sostenible se sostienen en tres pilares, la economía, el beneficio de la sociedad y el medio ambiente, estos son los elementos que se pretenden se desarrollen y tengan un crecimiento de una manera equitativa.

En la presente tesina se desarrollará la pobreza como parte de la economía, los derechos laborales como parte del beneficio social y cambio climático como parte del medio ambiente y estos puntos se analizarán para determinar el aporte que realiza el comercio justo a los objetivos de desarrollo sostenible 1,8 y 12.

4.3.1 Pobreza, su relación con el comercio internacional.

La pobreza se describe normalmente como la falta de recursos para satisfacer los recursos físicos y psicológicos de las personas, esto incluye el acceso al agua, así como a la educación. Existen diversos análisis y estudios sobre la pobreza y para determinar sus causas, la causa que más se atribuye a la pobreza es la falta de empleo.

La ONU indica que en los últimos veinte años la tasa de la pobreza se ha reducido en gran manera, así lo indica en su informe emitido sobre los objetivos del milenio, también indica que a pesar de esta reducción gran cantidad de personas aún viven en situación de precariedad sobreviviendo con 1,9 \$ al día.

En cuanto a su relación con el comercio, en la producción y elaboración de productos la poca e insuficiente remuneración que reciben por su trabajo es una causa de pobreza, la mayoría de los países productores de productos alimenticios de gran comercialización como el café, cacao, arroz y caña de azúcar entre otros, se encuentran en el sur de Asia, África, y sur y centro América, estos países son normalmente conocidos como “países del Sur”.

Estos países son conocidos por el bajo crecimiento económico con el que cuentan, son países considerados subdesarrollados, que aunque cuentan con recursos naturales para su explotación como es el caso de centro y sur América, aún no cuentan con sistemas administrativos eficaces,

tambien influyen los intereses políticos de sus representantes y el aprovechamiento de esta situación de los países del norte, pues estos prefieren comprar la materia prima de estos países y elaborar el producto final en el norte, remunerando de manera muy injusta a sus productores colaborando con su pobreza.

4.3.2 Derechos Laborales.

Todas las personas sean hombre o mujeres, tienen derecho a un trabajo digno y de libre elección que les permita sustentar sus gastos y los de los que tienen bajo su responsabilidad con un salario digno.

En el mundo las personas se desarrollan profesionalmente o prestan sus servicios en diferentes áreas, cuando hablamos de comercio se debe entender que para comercializar un producto primero debe ser producido; para la producción de alimentos, ropa y artesanías entre muchos otros productos, interfiere la mano de obra humana.

En los últimos años han aumentado las denuncias sobre la brecha salarial existente entre hombres y mujeres, sin importar que una mujer cumpla con las mismas funciones en un puesto de trabajo que un hombre la mujer gana menos, romper esta diferencia de trato es uno de los objetivos que el desarrollo sostenible desea cumplir y uno de los principios en los que se basa el comercio justo.

En el proceso de elaboración de productos ya sea alimenticios o textiles interviene mucho la mano de obra. Lamentablemente existen lugares del mundo como el sur de Asia, África y centro y sur América, donde no existe solo diferencia salarial entre hombres y mujeres, sino tambien existe la esclavitud, la explotación laboral e infantil.

Tal es el caso de las industrias textiles en Asia que no brindan las condiciones laborales a sus trabajadores, que realizan la fabricación las prendas en condiciones precarias y cumpliendo un horario laboral que supera las ocho horas al día los siete días de la semana y donde los niños no pueden asistir a la escuela por cumplir con este horario laboral.

Tambien esta es la situación de los trabajadores que se dedican a la producción del café en el sector alimenticio, en centro y sur América donde hombres, mujeres y niños se dedican al cultivo de café, en condiciones complicadas y duras propias del trabajo, dedicando más de ocho horas diarias, y en el caso de los niños impidiendo su asistencia a la escuela, para luego obtener una remuneración que nos les alcanza para cubrir todas sus necesidades.

Entre los derechos internacionales que estableció la OIT (Organización Internacional del Trabajo) con los que cuentan todos los trabajadores y que todo empleador debería cumplir se encuentran: la libertad sindical, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación en puestos de empleo y ocupación.

4.3.3 Cambio climático, su relación con el comercio internacional.

El medio ambiente es el entorno formado por los seres vivos y los no vivos que interactúan naturalmente entre sí y puede ser modificado por acciones humanas. Normalmente es un término que se aplica a la tierra.

El medio ambiente natural está compuesto por componentes físicos, químicos y biológicos, el aire, la temperatura, el relieve, los suelos y microorganismos. No se trata solo de espacio sino de todo el conjunto de estos componentes. El planeta tierra cuenta con un medio ambiente equilibrado, desafortunadamente la mala gestión del ser humano con el afán de cubrir sus propios intereses está alterando este equilibrio.

El cambio climático es la alteración natural y artificial que se da en los componentes naturales del medio ambiente, entre las causas naturales se encuentran las lluvias, la erosión de la tierra causada por el agua en la tierra y la actividad volcánica, entre las causas del cambio climático provocado por los humanos, Oxfam menciona: el transporte contaminante (ya sea terrestre, aéreo o marítimo), la industria, tanto química y petrolera despiden residuos altamente contaminantes, la generación excesiva de basura, un sistema alimentario no sostenible, solo reduciendo en un 50% el consumo de carne se disminuiría en gran medida el calentamiento global, las guerras y por último el derroche de energía y la deforestación, esta actividad trae grandes consecuencias para el mundo entero pues los árboles son los encargados de convertir el CO₂ que emitimos en oxígeno.

La relación existente entre el comercio y el cambio climático es bastante estrecha, por una parte, las actividades que desarrolla el ser humano, como las mencionadas anteriormente están destruyendo la tierra y acelerando el calentamiento global, también hay que sumar los últimos acontecimientos naturales sucedidos en muchas partes del mundo, como los grandes incendios en California – Estados Unidos y en gran parte de Australia, a causa de la gran temperatura alcanzada en los meses de verano, también se suma el gran incendio del Amazonas en Sur América, la suma de estos acontecimientos han provocado que el cambio climático sea mayor y acelerado en comparación a cincuenta años atrás.

Y, por otro lado, todo este cambio climático y sus consecuencias sobre la tierra están afectando a toda la economía en general, en el sector del comercio una gran parte de exportaciones e importaciones que se realizan son de productos alimenticio y agrícolas, las condiciones actuales de la tierra están provocando una disminución en la producción de productos de primera necesidad o materias primas como el arroz, almendras, soja, caña de azúcar, algodón café y cacao, entre otros. Como es conocido la disminución de la oferta provoca el aumento de los precios de los productos, afectando de esta manera a gran parte de la sociedad consumidora; mientras los productores no solo son afectados con los precios sino con el producto mismo, pues la tierra infértil o dañada por sustancias químicas como los fertilizantes, las lluvias o por el contrario la sequía están dificultando en gran manera que esta parte de la población pueda cumplir con su labor de producción, venta y exportación de sus productos, disminuyendo las cantidades exportadas e importadas a nivel mundial, afectando su propia economía.

5. CAPITULO II: ANALISIS DE PCJ Y ODS 1,8 y 12

Objetivos del Desarrollo Sostenible	ODS 1 Fin de la Pobreza	ODS 2 Hambre Cero	ODS 3 Salud y Bienestar	ODS 4 Educación de Calidad	ODS 5 Igualdad de Género	ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento	ODS 7 Energía Asequible y no Contaminante	ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura	ODS 10 Reducción de las Desigualdades	ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	ODS 12 Producción y Consumo Responsable	ODS 13 Acción por el Clima	ODS 14 Vida Submarina	ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres	ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	ODS 17 Alianzas para lograr los Objetivos
Principios del Comercio Justo																	
1 Oportunidades p/productores desfavorecidos	✓✓	✓															✓
2 Transparencia y Responsabilidad					✓					✓		✓				✓	
3 Prácticas Comerciales Justas	✓	✓						✓		✓							
4 Pago Justo	✓✓			✓				✓									
5 No al Trabajo Infantil, No al Trabajo Forzoso	✓			✓				✓								✓	
6 No a la Discriminación, Igualdad de género, Libre Asoc. A SIND.					✓✓			✓		✓							
7 Buenas Condiciones de Trabajo								✓									
8 Desarrollo de Capacidades				✓								✓					
9 Promoción de Comercio Justo																	✓
10 Respeto al Medio Ambiente						✓	✓					✓	✓✓✓		✓		

Fig. 1

Fuente: Elaboración propia, basada en datos obtenidos desde: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Información sobre Fig.1 en Anexo 2.

		%
✓✓✓✓	MUCHO	67 - 100
✓✓	BASTANTE	35 - 66
✓	POCO	0 - 34

La figura 1 se elaboró calculando a cuantas de las metas propuestas de cada ODS contribuye cada principio del comercio justo.

5.1 Principios del Comercio Justo

Todas las organizaciones que forman parte del movimiento internacional del comercio justo se rigen por la carta de comercio justo internacional, que fue elaborada y aprobada por los miembros de la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO, por sus siglas en inglés), cuya visión es la de construir un futuro mejor para las personas y planeta⁶.

Además, el comercio justo esta sostenido en base a diez principios que todas sus organizaciones deben aplicar.

Principio uno: Oportunidades para productores desfavorecidos.

El principal objetivo del comercio justo es eliminar la pobreza en el mundo, por esta razón mediante este primer principio se alinea al ODS 1 “Fin de la pobreza”.

La creación de oportunidades por parte de las organizaciones de comercio justo están diseñadas principalmente para productores o personas que se encuentran en una situación desfavorecida, como pequeños negocios compuestos por familias íntegras, independientes o asociados a alguna cooperativa; el objetivo es que las personas logren una independencia y autosuficiencia económica a través de una remuneración justa de su trabajo realizado, que les garantice cubrir las necesidades básicas del ser humano.

Este principio coopera en el cumplimiento de cuatro metas de siete del ODS 1: 1.1 Erradicación de la pobreza extrema; 1.4 garantizar que hombres y mujeres en especial los pobres y más vulnerables tengan los mismos derechos a los recursos económicos y financieros; 1.5 fomentar la resiliencia de personas pobres y en situación vulnerable frente a posibles desastres económicos, sociales y ambientales y 1.a la movilización de recursos a fin de proporcionar

⁶ Carta Internacional de Comercio Justo: <https://wfto.com/who-we-are#10-principles-of-fair-trade>

medios suficientes y previsibles para países en desarrollo ⁷. De esta manera cumpliría con el 57% de las metas planteadas en el ODS 1.

Aunque el cumplimiento de las metas sea solo un poco más de la mitad, este principio como se mencionaba está alineado al objetivo 1, las personas que se encuentran en pobreza y acceden a un sistema de comercio justo, además de tener un trabajo digno, tienen la oportunidad de generar los recursos suficientes para tener acceso a todos los servicios básicos como la alimentación, agua potable, una vivienda y educación entre otros.

En el caso de las personas dedicadas a la agricultura, tienen la posibilidad de invertir en su territorio y mejorarlo, brindando a largo plazo productos de mejor calidad. Gran parte de las organizaciones de productores de comercio justo dedicadas a la agricultura se encuentran en América latina, África y Asia. De esta manera, también colabora en cumplir las metas del ODS 2: 2.3 duplicación de productividad e ingresos agrícolas a pequeña escala; y 2.a aumento de inversiones en agricultura⁸. En este caso, el principio uno cumple con dos de ocho metas del ODS 2.

Y finalmente colabora en menor cantidad a las metas del ODS 17: 17.1 movilización de recursos internos incluso mediante prestación de apoyo internacional a países en desarrollo, con el objetivo de recaudación fiscal; y 17.5 Promoción de inversiones en países menos adelantados ⁹.

Principio dos: Transparencia y Responsabilidad.

La transparencia en una cualidad que deben poseer todas las organizaciones sin importar el sector, en el comercio justo es fundamental que las organizaciones sean transparentes con la información que brindan sobre gestiones y toma de decisiones que realizan.

La información debe estar al alcance de todos los involucrados en el proceso de producción como productores, intermediarios, proveedores, clientes, etc.; de esta manera se evitan situaciones discriminatorias, ofensivas, corruptas y posibles fraudes, y se favorece al consumo responsable y consciente.

Aplicando este principio se garantiza la veracidad de la contribución que está realizando el comercio justo al desarrollo y el impacto que este está generando en las comunidades. Para

⁷ ODS 1 Fin de la pobreza: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

⁸ ODS 2 Hambre cero: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

⁹ ODS 17 Alianzas para lograr objetivos: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>

esto, las organizaciones deben crear sistemas de garantías que certifiquen el cumplimiento de los principios del comercio justo por parte de la organización.

La participación transparente y responsable en la toma de decisiones por parte de los involucrados, no solo contribuye a un mejor ambiente de trabajo entre ellos, sino también a la consolidación de una cultura democrática. Las organizaciones de comercio justo también motivan la participación de mujeres en las juntas directivas y en la toma de decisiones, ya que gran parte de la población femenina es excluida de estas reuniones en un sistema de comercio convencional.

De esta manera contribuye al cumplimiento de dos metas de nueve del ODS 5: 5.5 asegurar la participación plena de la mujer e igualdad de oportunidades; y 5.c la aprobación de leyes y políticas para la igualdad y el empoderamiento¹⁰.

También cumple con dos metas de diez del ODS 10: 10.2 Promoción de la inclusión social, económica y política; y 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades¹¹. Y con la meta 12.6 adopción de prácticas sostenibles en empresas, del ODS 12¹².

Finalmente cumple con tres de las doce metas del ODS 16: 16.5 reducción de la corrupción y soborno; 16.6 creación de instituciones eficaces y transparentes y 16.7 fomento de la participación ciudadana¹³.

Principio tres: Prácticas Comerciales Justas

Este principio busca el bienestar de los productores y personas implicadas, las ganancias obtenidas no deberán ser a costa del trabajo de estos.

Para lograr el objetivo de este principio, se realizan algunas acciones como:

- Respeto y compromiso en la entrega del producto
- Organizaciones importadoras o compradores pagan por adelantado
- Indemnización en caso de anulación o cancelación
- La organización de trabajadores en las cooperativas evita la competencia desleal
- Respeto por la identidad cultural y tradicional de los trabajadores

¹⁰ ODS 5 Igualdad de género: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

¹¹ ODS 10 Reducción de desigualdades: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

¹² ODS 12 Consumo y producción sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

¹³ ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>

Mediante este principio el comercio justo colabora en la reducción de desigualdades entre personas, por lo que apoya al cumplimiento de las metas del ODS 1: 1.3 implementación de sistemas y medidas de protección social para todos; y 1.b creación de marcos normativos para erradicar la pobreza. Cooperando al cumplimiento de dos metas de siete de este objetivo colaboraría al 28% del cumplimiento de las metas planteadas.

Colabora con las metas: 2.b estabilidad de mercados agropecuarios mundiales; y 2.c control de la volatilidad de precio de los alimentos; del ODS 2. Así como a la meta del ODS 8: 8.3 fomento a la formación y crecimiento de la pequeña y mediana empresa¹⁴. Al ODS 10: 10.4 adopción de políticas fiscales, salariales y de protección social; 10.5 mejorar la regulación de los mercados financieros mundiales; y 10.a aplicación del principio del trato especial y diferenciado (OMC).

Principio cuatro: Pago Justo

Un precio justo es aquel que ha sido acordado mutuamente por todos los involucrados, a través del diálogo y la participación entre la organización y los productores. Un pago justo a los productores es una retribución socialmente aceptada y considerada como justa y digna por parte de estos, el precio fijado debe ser superior al establecido en el mercado y debe ser una remuneración que permita contar con los ingresos suficientes para cubrir los costos y la planificación de la producción.

Un pago justo permite que los niños de las familias asociadas a las organizaciones de comercio justo puedan acceder a una educación de calidad, colabora en el cumplimiento de la meta 4.b aumento de becas para enseñanza superior del ODS 4¹⁵.

También colabora al 57% del cumplimiento de las metas del ODS 1: 1.1 erradicación de la pobreza extrema; 1.2 reducción de la pobreza relativa en todas sus dimensiones; 1.4 garantía de acceso a servicios básicos; y 1.5 resiliencia a desastres ambientales, económicos y sociales. Un pago justo permite a las personas a acceder a todas las necesidades básicas humanas, por esta razón la aplicación de este principio es importante para lograr el ODS 1.

Y al ODS 8 cumpliendo las metas: 8.1 mantenimiento del crecimiento económico; y 8.5 lograr el empleo pleno y trabajo decente.

¹⁴ ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>

¹⁵ ODS 4 Educación de calidad: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Principio cinco: No al trabajo infantil, No al trabajo forzoso

Las organizaciones del comercio justo deben estar adheridas a la convención de derechos del niño y cumplir la legislación nacional sobre el empleo infantil.

El comercio justo garantiza el cumplimiento del trabajo no forzoso, y cualquier participación de niño o niña deberá ser informada, esta participación no debe afectar en el bienestar del menor, ni su seguridad, ni educación, ni siquiera su necesidad de jugar. Por eso es considerado como un principio fundamental del comercio justo.

Si por algún motivo menores de diecisiete años están involucrado en la producción de un producto, su trabajo no debe afectar su desarrollo físico, mental, social ni espiritual, tampoco debe interferir en su educación, ni trabajar bajo condiciones abusivas, peligrosas o nocivas para su salud.

El trabajo infantil trae consecuencias físicas y psicológicas para el menor como enfermedades, deformaciones, retraso en el crecimiento, etc.; también limita el desarrollo educativo ya que está comprobado que los menores que trabajan pierden dos años de escolaridad.

El comercio justo también denuncia la explotación infantil, y garantiza el desarrollo infantil, que es un derecho humano fundamental que constituye la base para el desarrollo futuro de las comunidades y países.

Gracias a la colaboración en becas y ayudas a la escolarización para material estudiantil, colabora con el cumplimiento de las metas del ODS 4: 4.1 asegurar la calidad de la educación primaria y secundaria; y 4.2 asegurar el acceso y calidad de la educación preescolar.

Coopera cumpliendo la meta: 1.3 implantación de sistemas de protección social; del ODS 1. Así como dos metas de doce del ODS 8: 8.6 reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios; y 8.7 erradicación de la esclavitud, trata y trabajo infantil. Y cumple la meta 16.2 erradicación del maltrato, trata y explotación infantil, del ODS 16.

Principio seis: No a la discriminación, Igualdad de género, Libertad de Asociación

Las organizaciones de comercio justo no discriminan en la contratación o remuneración de personas por su raza, género, religión, origen, afiliación política o sindical, discapacidad o salud. Al contrario, garantizan la igualdad salarial sin hacer diferencias entre hombres y mujeres.

También fomentan la participación de las mujeres en la dirección y toma de decisiones de las organizaciones, la concienciación sobre este tema se realiza mediante cursos y talleres que organizan las cooperativas u organizaciones. Asimismo, respetan el derecho de afiliación de los trabajadores a sindicatos, si fuera el caso de que este derecho estuviera restringido en el país, deben asegurarse de que exista una participación independiente y libre de los productores.

En el caso de la agricultura el 70% de la mano de obra es realizado por mujeres, sobre todo en países empobrecidos, suelen cobrar menos que los hombres e irónicamente no cuentan con derecho a la propiedad o tienen más dificultades para acceder a créditos. Lamentablemente la OIT estima que hasta el año 2086 está remuneración igualitaria no se hará realidad.

El comercio justo también cumple con los convenios del OIT, garantizando los derechos y condiciones de los trabajadores y trabajadoras. Y su respeto a la afiliación de sus trabajadores a sindicatos y redes de distinta naturaleza con objetivo de mejora de condiciones laborales y sociales.

Este principio es idéntico al ODS 5, mediante la aplicación de este principio en el comercio justo se colabora al cumplimiento del 55% de las metas del ODS 5, sin embargo, aunque solo sean unas cuantas metas las que se cumplen, son muy relevantes para el cumplimiento del objetivo en general. Las metas que se cumplen son: 5.1 poner fin a la discriminación; 5.2 eliminar todas las formas de violencia de género; 5.5 asegurar la participación plena de la mujer e igualdad de oportunidades; 5a asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos y 5c aprobar políticas y leyes para la igualdad y el empoderamiento.

Cumple la meta: 8.5 lograr el pleno empleo y trabajo decente, del ODS 8. Y coopera al cumplimiento de 2 metas de 10 del ODS 10: 10.2 promoción de la inclusión social, económica y política y 10.3 garantizar la igualdad de oportunidades; del ODS 10.

Principio siete: Buenas condiciones de Trabajo

Las organizaciones deben ofrecer un ambiente de trabajo seguro y sano para sus empleados, y cumplir como mínimo con las leyes nacionales y regionales, y los convenios de la OIT, sobre la salud y la seguridad. Los horarios y las condiciones de trabajo se sujetan a las legislaciones nacionales y convenios de la OIT.

Según las Naciones Unidas 6.400 personas mueren por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, lo que representa 2,3 millones de muertes al año, y 860.000 sufren lesiones en

el trabajo todos los días. Uno de cada tres trabajadores en el mundo se dedican a la agricultura y carecen de contratos formales o garantías básicas.

El comercio justo garantiza condiciones de trabajo dignas y seguras, que no ponen en situación de peligro la salud o integridad de los trabajadores. También ofrece condiciones para prevenir accidentes o enfermedades graves, cuidados en el embarazo y lactancia, seguridad social básica, licencias por enfermedad, y otros no establecidos en la legislación del país como jubilación, seguros de salud y asistencia médica.

Con estas condiciones coopera en el cumplimiento de dos metas del ODS 8: 8.5 lograr el pleno empleo y trabajo decente; y 8.8 protección de los derechos laborales y trabajo seguro. Este aporte representa un 16% al cumplimiento de las metas.

Principio ocho: Desarrollo de Capacidades

Las organizaciones de comercio justo organizan actividades específicas para favorecer el desarrollo de las habilidades de los productores, así como talleres y cursos de formación para sus trabajadores, como técnicos de calidad, marketing, mejora de las prácticas de producción, liderazgo y autoestima.

Colabora en el cumplimiento de la meta del ODS 4: 4.3 asegurar el acceso igualitario a la formación superior; y 4.4 aumento de las competencias para acceder al empleo

También colabora al ODS12, cumpliendo la meta: 12.8 asegurar la educación para el desarrollo sostenible.

Principio nueve: Promoción del Comercio Justo

Otro principio fundamental del comercio justo es la concienciación sobre la necesidad de mayor justicia comercial a nivel global.

Además de la venta del producto, el comercio justo también ofrece información sobre su propia organización, el proceso de producción y las condiciones de sus trabajadores; da a conocer de esta manera la desigualdad global y pobreza que existe, para así, de esta manera crear conciencia en los clientes.

Estas iniciativas están dirigidas a diversos públicos: los consumidores, centros de educación, medios de comunicación, administraciones públicas y empresas.

La promoción del comercio justo colabora al ODS12, mientras más información esté disponible para la población sobre alternativas para un consumo responsable, mayor será la concienciación de la misma y, por lo tanto, el consumo responsable se irá incrementando.

Este principio también colabora al ODS 17, cumpliendo las metas: 17.10 promoción de comercio multilateral universal; y 17.11 aumento de las exportaciones de países en desarrollo.

Principio diez: Respeto al Medio Ambiente

El comercio justo prioriza el uso de materias primas para realizar una producción de manera sostenible, usa técnicas de producción que buscan reducir el consumo de energía, recurriendo a energías renovables que minimicen las emisiones de gases de efecto invernadero y el impacto de sus residuos sobre el medio ambiente. En el caso de la agricultura, se usa plaguicidas y pesticidas orgánicos.

Las ONU indica que el 74% de las personas pobres, son afectadas por la degradación de la tierra a nivel mundial. Cada año se pierden doce millones de hectáreas como consecuencia de la sequía y desertificación la cual imposibilita el cultivo de cereales. Por esta razón es necesario que las organizaciones agrícolas participen en el esfuerzo global para la minimización en la emisión de gases de efecto invernadero.

Las naciones unidas recomiendan tres líneas de acción para frenar el cambio climático

- 1.- Mejorar su eficiencia energética
- 2.- Reducir la huella de carbono de productos y procesos
- 3.- Establecimiento de metas para la reducción de emisiones de carbono

Este principio es muy similar al ODS 13 al cual contribuye al 100% del cumplimiento de sus metas: 13.1 fortalecimiento de la resiliencia y adaptación; 13.2 incorporación del cambio climático en políticas, estrategias y planes nacionales; 13.3 mejora de la educación y sensibilización medioambiental; 13.a movilización de recursos económicos; y 13.b gestión del cambio climático en los países menos avanzados¹⁶.

También contribuye al ODS 15 cumpliendo las metas: 15.2 gestión sostenibles de bosques; y 15.9 integración de planes sensibles a medioambiente¹⁷. Al ODS 6 con la meta: 6.3 reducir la

¹⁶ ODS 13 Acción por el clima: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>

¹⁷ ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/>

contaminación y aguas residuales¹⁸. Y, por último, al ODS 7 cumpliendo su meta: 7.2 Aumento de las energías renovables¹⁹. Y finalmente a las metas del ODS 12: 12.2 lograr el uso eficiente de recursos naturales; y 12.a fortalecimiento de ciencia y tecnología para sostenibilidad.

Como se puede observar los principios 3, 4, 5 y 7 realizan individualmente una colaboración mínima al ODS 8 sin embargo estas contribuciones en total son importantes como conjunto, es decir como comercio justo mismo, al Objetivo 8.

5.2 Objetivos del Desarrollo Sostenible 1, 8 y 12

ODS 1 Fin de la pobreza.

La pobreza es una situación que viene afectando a millones de personas desde hace siglos atrás, en la época del colonialismo donde los esclavos recibían un pago totalmente injusto por su trabajo y realizaban tareas en condiciones totalmente duras e inhumanas.

Anteriormente se relacionaba a la pobreza con la falta de medios económicos de una persona, fue en el siglo XXI cuando el concepto de la pobreza no solo se relacionó con los ingresos, sino también con la falta de respeto a los derechos humanos, el acceso limitado a los servicios básicos como el abastecimiento de agua potable, alumbramiento público, la red de distribución eléctrica, el servicio de gas, la asistencia médica, la educación; y la ausencia de otros como el alcantarillado de aguas servidas, el drenaje de aguas pluviales, la recolección de residuos y la seguridad pública.

Las causas de la pobreza son muchas, y los puntos de vista de expertos que buscan determinar estas causas también son muchas, sin embargo, desde el punto de vista económico y social, la organización Ayuda en Acción cita algunas; como los conflictos bélicos, los efectos del cambio climático, la carencia de asistencia médica, la falta de acceso a la educación, la falta de acceso al agua potable y saneamiento y las deficiencias nutricionales.

La erradicación de la pobreza es un objetivo común que se desea alcanzar desde hace unos años atrás, por esta razón fue tomada como el primer de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio: La erradicación extrema de la pobreza y el hambre. La meta 1A, que se pretendía alcanzar entre los años 1990 y 2015, consistía en reducir a la mitad el porcentaje de personas

¹⁸ ODS 6 Agua limpia y Saneamiento: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

¹⁹ ODS 7 Energía asequible y no contaminante: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/energy/>

que contaban con un ingreso diario inferior a 1,90\$. Esta meta se alcanzó cinco años antes, en el año 2010.

En el informe sobre los objetivos de desarrollo del milenio presentado el año 2015, se informa que la pobreza se redujo a un 10% de población que vivía con menos de 1,90\$ diario, comparado con el casi el 36% de 1990. Para el 2015 el número de personas que vivían con menos de 1,90\$ al día era de 836 millones, y en 1990 eran 1.900 millones, con estos datos el alcance de este objetivo podría contarse como exitoso²⁰.

Como las cifras indican que lamentablemente aún el 10% de la población mundial vive en una situación de pobreza, sin acceso a los servicios básicos mencionados anteriormente, las naciones establecieron como primer objetivo del desarrollo sostenible, el fin de la pobreza, que se desea alcanzar el 2030.

Lamentablemente según el Banco Mundial, este será un objetivo complicado de alcanzar, debido a que más de la mitad de la población que vive en pobreza se encuentra en el África Subsahariana, donde el número de personas pobres subió en 9 millones, y para el 2015 eran 413 millones de personas viviendo con menos de 1,90\$. También menciona que la mayoría de los pobres se encuentran en zonas rurales, cuentan con poca educación, se dedican a la agricultura y la mayoría son menores de 18 años.

Aunque estos datos indiquen que el porcentaje total de la pobreza mundial se ha reducido, también indican que la diferencia económica entre zonas se ha incrementado; mientras algunos van saliendo de la pobreza, la situación de otros va empeorando.

Para dar fin a la pobreza, las acciones a llevar a cabo tendrían que ser equitativas y no necesariamente igualitarias, favoreciendo a la población más necesitada y vulnerable como la que se encuentra en el África-Subhariana, pero sin olvidar a la otra parte, ya que aproximadamente el 40% de la población en pobreza restante, se encuentra repartida en diferentes partes del mundo.

Las medidas para alcanzar este objetivo según las naciones unidas son en primer lugar un crecimiento económico inclusivo, con la creación de empleos en la que se promocióne la

²⁰ Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/mdg/the-millennium-development-goals-report-2015.html>

igualdad entre hombres y mujeres. En segundo lugar, la creación y aplicación de sistemas de protección social, para mitigar los riesgos de los países propensos a sufrir desastres.

Por su parte el Banco Mundial, recomienda que cada país debe adaptar estrategias para la reducción de la pobreza de manera sostenible, en el cual el crecimiento debe darse de una manera inclusiva y laboriosa, invirtiendo en el capital humano, asegurando a la población pobre que es más vulnerable a sufrir las consecuencias del cambio climático, las pandemias, variabilidad de los precios de alimentos y las crisis económicas.

Como se puede observar en la figura 1, los principios 1,3,4 y 5 del comercio justo colaboran con el cumplimiento de este objetivo, donde resaltan por su mayor contribución la oportunidad para productores desfavorecidos y el pago justo.

ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico

Los objetivos de desarrollo sostenible están relacionados entre sí, el cumplimiento de uno va a colaborar en el cumplimiento de los otros.

En este caso, el objetivo 8 tiene una fuerte relación con el objetivo 1, el hecho de poseer un empleo no es indicador de ausencia de pobreza, como se mencionó anteriormente, hay otros factores además del económico que cuentan para determinar de pobreza. Sin embargo, los ingresos económicos son el principal medio para obtener los servicios básicos como la vivienda o educación; que son indicadores para determinar la pobreza.

Con la evolución de la tecnología y su implementación en varios sectores del comercio, muchos puestos de empleo se han visto reducidos en la ciudad. El uso de la maquinaria en sectores como la agricultura también ha reducido la mano de obra en este sector, por otro lado, algunos propietarios se han visto afectados con las consecuencias que el cambio climático está trayendo sobre la tierra, pues la tierra ya no es tan fructífera como años anteriores, situación que les obliga a dejar sus tierras y emigrar a ciudades en busca de situaciones mejores.

Las Naciones Unidas informa que en el año 2016 el 61% del empleo no era regulado y el 51% de estos trabajadores se dedicaban a la agricultura, también informa que los hombres ganan 12,5% más que las mujeres. Además, señala que las mujeres se hacen 2,6 veces más cargo del trabajo doméstico no remunerado y del cuidado de personas; y que la participación que tienen en la sociedad es de apenas el 63% en comparación al 94% de participación que tienen los hombres.

Por su parte, la OIT informa que la tasa mundial de desempleo para el año 2019 fue del 4,9%²¹. También informa que alrededor de 1.100 millones de personas se dedican a la agricultura, y entre 300 y 500 millones de estas personas dependen de esta actividad ²². La gran mayoría de estos trabajadores son mujeres, sin embargo, para el 2015 solo el 41% se dedicaban a esta actividad de manera remunerada e irónicamente solo el 13% es propietaria del terreno en cual desarrolla la actividad.

En los últimos años la tasa de desempleo ha ido fluctuando, el objetivo es reducir esta tasa para el 2030, sin embargo, el crecimiento de la tecnología y el cambio climático son factores importantes que afectan y complican el alcanzar esto, además las ofertas de empleos son insuficientes para la población, la creación de estos empleos deben darse en condiciones dignas, cuidando la salud de los trabajadores, ofreciendo un sueldo estable que cumpla con las normas fijadas por cada país, deben ser igualitarios sin discriminación entre hombres y mujeres, dando oportunidades a jóvenes, y sobre todo, eliminando la explotación y trabajo infantil, la esclavitud y el trabajo forzoso, que en el siglo XXI aunque parezca imposible aún continua siendo practicado.

La figura 1 indica que los principios del comercio justo: prácticas comerciales justas, pago justo, no al trabajo infantil no al trabajo forzoso, no a la discriminación, igualdad de género, libre asociación, y buenas condiciones de trabajo; contribuyen en el cumplimiento de este objetivo.

ODS12 Producción y consumo responsables

El movimiento por el consumo responsable se inició hace unos 40 años atrás con movimientos como el movimiento vecinal, la alterglobalización, el pacifismo, el ecologismo, el cooperativismo, la economía social y solidaria, el naturismo y el vegetarianismo, los movimientos de vuelta al campo, la cooperación al desarrollo, el comercio justo y el consumerismo.²³

Este movimiento surge como respuesta a la necesidad que tiene la población de cubrir sus necesidades básicas, pero sin dañar el medio ambiente del cuál se obtienen los recursos. Lamentablemente en los últimos se ha registrado un consumo descontrolado de los recursos

²¹ Desempleo: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS>

²² Agricultura; plantaciones, otros sectores rurales: <https://www.ilo.org/global/industries-and-sectors/agriculture-plantations-other-rural-sectors/lang-es/index.htm>

²³ Consumo Responsable: <https://www.economiasolidaria.org/consumo-responsable>

naturales, como la sobreexplotación de las tierras en la agricultura y el derroche de los recursos como por ejemplo el mal uso del agua potable que se realiza.

La alimentación, el agua y la energía son necesidades básicas que tienen las personas para vivir, y dichos recursos se obtienen de la naturaleza, su mala administración está causando una insuficiencia para cubrir las necesidades de toda la población en la tierra.

El Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo informa que un tercio de los alimentos producidos equivalentes a 1.300 millones de toneladas con un valor de 1.000 millones de dólares es desperdiciado y llega a la putrefacción en contenedores, o se echa a perder por malas prácticas aplicadas en el transporte y la cosecha. También informa que alrededor de 2.000 millones de personas del mundo se encuentran con sobrepeso u obesidad. Irónicamente 2.000 millones de personas padecen hambre o desnutrición.²⁴ Estos datos indican que el uso y distribución de los recursos no es equitativo.

Las Naciones Unidas²⁵ informa que, aunque gran parte de la tierra está compuesta por agua solo el 3% es potable, y el 2,5% de esta se encuentra congelado en la Antártida, Ártico y glaciares, por lo que el ser humano solo cuenta con el 0,5% para cubrir sus necesidades y las necesidades del ecosistema. Informa además que los humanos contaminan el agua más rápido de lo que se puede reciclar, que su uso excesivo lleva a la escasez y que lamentablemente aún hay más de 1.000 millones de personas que no tienen acceso a esta fuente importante.

En cuanto a la energía informa que gran parte del consumo energético es doméstico y empresarial, para el 2002 en número de vehículos ascendía a 550 millones y el 75 % pertenecía a uso doméstico, también destaca que el avance de la tecnología ha promovido a la eficiencia tecnológica, y menciona que con tan solo recurrir al uso de bombillas de bajo consumo se ahorraría unos 120.000 millones de dólares al año.

Sí para el 2050 la población mundial fuera 9.600 millones de personas, el planeta en el que vivimos no será suficiente, pues se necesitarán unos tres como este planeta para proporcionar los recursos naturales que se necesitan para cubrir un estilo de vida similar al actual.

La producción y el consumo responsable no solo depende de los productores, empresarios, comerciante o autoridades, sino de una concienciación por parte de toda la población. El

²⁴ PNUD: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-12-responsible-consumption-and-production.html>

²⁵ Naciones Unidas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

consumir productos de una manera responsable y justa, dejando de lado el consumismo, no tiene que ser una moda o tendencia del siglo actual, sino que se tiene convertir en un estilo de vida que satisfaga a la población.

La figura 1 señala que los principios: transparencia y responsabilidad, desarrollo de capacidades y respeto al medio ambiente; contribuyen al cumplimiento de este objetivo. Además, el principio nueve, promoción del comercio justo es muy importante para la concienciación al público consumidor.

6. CAPITULO III: PRODUCCIÓN DEL CAFÉ

Este análisis está basado en su mayor parte en el estudio realizado por realizado Ana Ma. Ramírez de Intermón Oxfam, sobre el café de comercio justo proveniente de Uganda, y en la información obtenida sobre el café de la empresa internacional Starbucks.

El objetivo señalar la aplicación de los principios del comercio justo en esta producción desde el punto de vista operativo y logístico.

El café podría ser considerado como un producto básico en la canasta familiar, es consumido en todas partes del mundo por ricos y pobres. Es cultivado, producido y exportado por muchos países siendo el principal Brasil, además esta actividad es para algunos países su principal fuente de ingresos, como es el caso de Uganda cuya exportación de café, incluso tostado o descafeinado; cáscara y cascarilla de café; sucedáneos del café que contengan café en cualquier proporción, representó el 20% de sus exportaciones totales para el año 2017 con un monto de 555 millones de dólares americanos²⁶.

La empresa internacional Starbucks en su página oficial informa que el 99% de su café proviene de una manera ética y sustentable para corroborar esto se ha unido a Conservation International, juntos verifican que las prácticas que Starbucks exige a sus proveedores sean respetadas. Para esto se basa en 4 aspectos fundamentales como: la calidad del producto, la transparencia y responsabilidad, la responsabilidad civil y el liderazgo ambiental.²⁷

Cuenta además con centros de apoyo para sus agricultores donde les brinda información sobre prácticas de producción responsables, técnicas agrícolas, herramientas para la producción de café, entre otros. La Hacienda Alsacia con la cuenta en Costa Rica, además de ser una granja operativa cuenta también con un centro agrónomo para apoyo a sus productores.²⁸ Starbucks está comprometido con hacer del café el primer producto obtenido de manera responsable, por esta razón comparte la información sobre sus prácticas, inclusive con la competencia. Además, en el 2015 junto con Conservation International lanzó el reto *Sustainable Coffee Challenge*, con intención de hacer del café el primer producto sostenible del mundo²⁹.

²⁶ The observatory of economic complexity: <https://oec.world/es/profile/country/uga/>

²⁷ <https://www.starbucks.es/responsibility/sourcing/coffee>

²⁸ <https://www.starbucks.com/responsibility/community/farmer-support/farmer-support-centers>

²⁹ <https://www.conservation.org/corporate-engagements/starbucks>

PRINCIPIOS DEL COMERCIO JUSTO	OPORTUNIDADES PARA PRODUCTORES DESFAVORECIDOS	TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD	PRACTICAS COMERCIALES JUSTAS	PAGO JUSTO	NO AL TRABAJO INFANTIL / NO AL TRABAJO FORZOSO	NO A LA DISCRIM., IGUALDAD DE GÉNERO, LIBRE ASOC.	BUENAS CONDICIONES DE TRABAJO	DESARROLLO DE CAPACIDADES	PROMOCIÓN DE COMERCIO JUSTO	RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE
STARBUCKS	Starbucks cuenta con centros de apoyo para sus agricultores con para brindar apoyo para participar en su programa para una producción sostenible C.A.F.E. Practices; así como en la administración de granjas y en el como alcanzar objetivos. La Hacienda Alsacia que posee en Costa Rica, también proporciona estos servicios.	Uno de sus aspectos fundamental sobre la obtención de su café es la transparencia y responsabilidad que los proveedores deben mostrar sobre sus prácticas en la obtención de café	Juntamente con CI (Conservation International) respetar el requisito de responsabilidad social que exige Starbucks, apoyando a la productividad de las granjas a través de renovación de café o su replantación. La Hacienda Alsacia además de ser una granja operativa cuenta con un estudio agronómico para los agricultores.	Starbucks tiene como primer requisito que el café sea de calidad. Además de exigir y supervisar que se cumpla con el pago de un salario mínimo y digno a los productores.	Algunas de las medidas de la responsabilidad social son que las condiciones de trabajo sean seguras, justas y humanas; aborda también el trabajo infantil / forzado.	Otra medida de su responsabilidad social es abordar el tema de la discriminación entre personas.	Starbucks está comprometido con proteger los derechos de los trabajadores y de proporcionar condiciones de vida adecuada a los trabajadores.	Con los centros de apoyo que cuentan, capacitan y brindan herramientas a los agricultores sobre mejores prácticas y recursos de producción.	Starbucks está comprometido en que sus prácticas para obtener un café ético estén disponibles para todos, inclusive la competencia. Además de promocionar el reto para hacer del café el primer producto obtenido de manera sostenible.	El último aspecto fundamental sobre la obtención del café, es el cuidado ambiental, protegiendo la calidad de agua, conservando el agua y la energía y proporcionar la biodiversidad y reducir el uso de agroquímicos a lo largo de la cadena de suministro.
OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	ODS 1 ODS 4 ODS 17	ODS 5 ODS 8 ODS 10 ODS 12 ODS 16	ODS 1 ODS 10 ODS 12	ODS 1 ODS 4	ODS 5 ODS 10	ODS 5 ODS 10 ODS 12	ODS 3 ODS 8 ODS 12	ODS 1 ODS 4	ODS 17 ODS 7	ODS 6 ODS 13 ODS 7

Fig. 2

Fuente: Elaboración propia

En la figura 2, se indica como las actividades que realiza Starbucks cumplen con los principios del comercio justo y también como contribuyen a los ODS.

6.1 Proceso de Producción del Café

1.- Plantación

Es la primera etapa del procedimiento, en la cuál se prepara la tierra para la plantación de los granos de café, suelen plantarse entre plantas de otras frutas como el banano, para una mejor humedad y fertilización. En la plantación de productos de comercio justo está prohibido el uso de plaguicidas y herbicidas contaminantes para el medio ambiente y dañinos para la salud, en cambio se recomienda el uso de plaguicidas y herbicidas orgánicos, ya que contribuyen en el cuidado del terreno, en la salud de los trabajadores y además se obtiene un producto de mejor calidad y sabor.

2.- Recolección y secado

La cosecha se realiza cuando las cerezas, el fruto del café están maduras, la primera cosecha se realiza aproximadamente tres años después de la plantación y a partir de ahí se realiza anualmente. Para realizar este procedimiento se pueden usar dos métodos: el picking y el stripping. El picking es el método de donde la cosecha se realiza de manera manual, y en el caso del stripping es un proceso mecanizado que se usa en la mayoría de las veces para recoger las cerezas en las que todas se recogen a la vez, posteriormente se realiza una selección detallada de las cerezas.

Posteriormente se separa la pulpa de la cereza y seca, para transformar el café, el café listo para las siguientes etapas. Los métodos que se usan son: el método húmedo o el método seco y dependiendo el método usado el sabor obtendrá una característica u otra.

Una vez secado se procede ensacar los granos de café para transportarlo al acopio donde se realizará el trillado y clasificación.

3.- Trillado y clasificación

Este procedimiento se materializa antes de su exportación, la función principal es eliminar la cáscara que recubre el grano para clasificarlo según su calidad, forma y tamaño, esta clasificación se realiza de forma manual.

4.- Degustación

La degustación o cata, se va realizando en las distintas etapas de la producción y de formas muy distintas. El objetivo es analizar su calidad y sabor.

5.- Tostado y envasado

Es en esta etapa se realiza la mezcla y posteriormente el tueste donde el café adquiere su característico sabor y aroma. El grano es sometido a altas temperaturas que alcanzan los 200°, lo que incrementa su tamaño en un 80 – 100%, y pierde entre el 12 – 20 % de peso, disminuye su cafeína, y finalmente adquiere su característico sabor.

Finalmente, el grano de café molido y convertido a polvo, si se consume inmediatamente el café posee un sabor exquisito y agradable, una vez envasado se reparte a las tiendas para su venta.

6.- Preparación

Esta etapa depende del consumidor y de su preferencia de preparar el café.

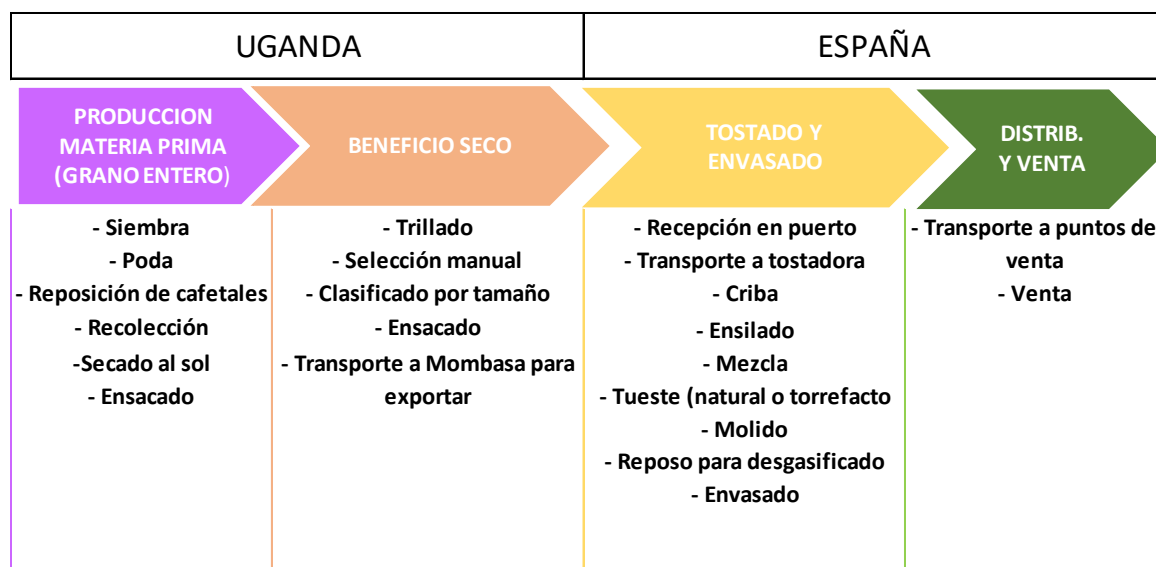


Fig. 3

Fuente: Estudio sobre la cadena de valor del café ugandés de comercio justo, Ana Ma. Ramírez

6.2 Cadena de Distribución del Café

La cadena de distribución Ramírez lo expone de la siguiente manera:

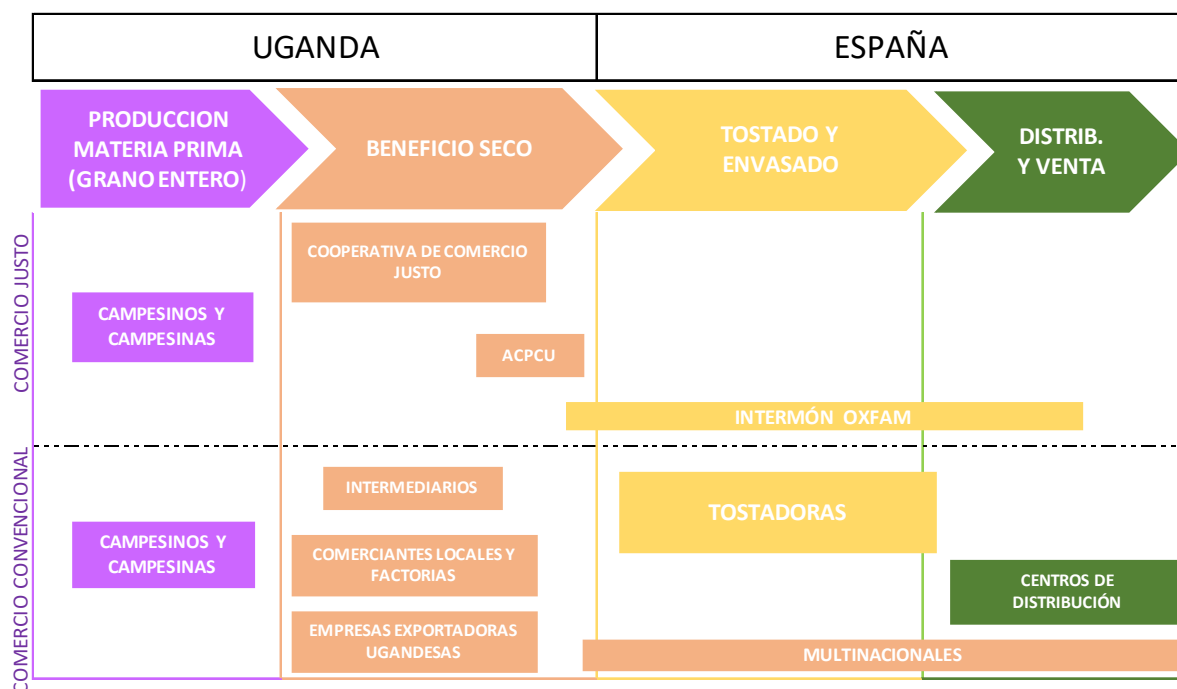


Fig. 4

Fuente: Estudio sobre la cadena de valor del café ugandés de comercio justo, Ana Ma. Ramírez

Como se puede observar en la cadena de distribución de comercio convencional intervienen entre 6 y 7 intermediarios para que el café llegue desde el productor hasta el consumidor.

El 97 % del café es cultivado por alrededor 500.000 campesinos y campesinas en pequeñas fincas, lamentablemente muchos de estos productores no cuentan con los medios suficientes para transportar los granos de café hacia el acopio donde se realizará el trillado y clasificación, por lo que se ven obligados a vender su producción a intermediarios a que pasan a buscarla a las fincas, por la falta de información sobre el precio del café, estos lo venden a precios muy bajos que apenas les cubre algunas necesidades básicas. De esta manera los productores solo participan en la plantación y recolección de los granos de café, que son de gran importancia en todo el procedimiento de elaboración de este.

Si el intermediario cuenta con los medios se encarga del secado, de lo contrario vende el producto al exportador, y es este el que se encarga del secado, trillado y clasificación de los granos del café. El exportador también se encarga de transportar la mercancía hasta el puerto de Mombasa para ser transportada normalmente mediante buque a Europa o USA.

Una vez en destino el importador normalmente una multinacional se encarga del tostado, molido y envasado del producto, así como de su distribución a los diferentes puntos de venta como ser supermercados y tiendas.

Del 100% del precio de venta, 50% se la lleva la multinacional, el 11% se queda en el país de origen y lamentablemente solo el 6% del precio de venta llega al productor.

El comercio justo reduce el número de intermediarios en la cadena de distribución, de esta manera el productor se encarga de la plantación y recolección de los granos de café, la cooperativa a la que están asociados los productores en este caso ACPCU (Ankole Coffee Producers Cooperative Union), se encarga de transportar la producción al acopio y del trillado y clasificación de este. Posteriormente vende la producción a la ONG Intermón Oxfam la cual se encarga de la exportación, del tostado, molido, envasado y distribución a sus puntos de venta, además también se encarga de la promoción y concienciación sobre el comercio justo en el país importador.

La prima obtenida ACPCU la invierte en compra de más grano de café, capacitación y servicios de extensión agraria, pagos anticipados a cuenta de la cosecha, créditos a cuenta de la cosecha con tasa de interés reducida y créditos a cuenta de prestamista local.

Cabe destacar que para poseer la certificación Fair Trade, las cooperativas y organizaciones de comercio deben demostrar con auditorias e inspecciones, el cumplimiento de los principios de comercio justo.

PRINCIPIOS DE COMERCIO JUSTO →	OPORTUNIDADES PARA PRODUCTORES DESFAVORECIDOS	TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD	PRACTICAS COMERCIALES JUSTAS	PAGO JUSTO	NO AL TRABAJO INFANTIL / NO AL TRABAJO FORZOSO	NO A LA DISCRIM., IGUALDAD DE GÉNERO, LIBRE ASOC.	BUENAS CONDICIONES DE TRABAJO	DESARROLLO DE CAPACIDADES	PROMOCIÓN DE COMERCIO JUSTO	RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE
CAFÉ TIERRA MADRE DE OXFAM / ACPCU	La asoc. ACPCU, esta conformada por pequeños cooperativistas y minoristas	La toma de decisiones se realiza en asamblea de manera democrática.	La cooperativa brinda un sistema de microcréditos a los asociados con un interés mínimo.	Precio que reciben por el café es mayor que el ofrecido en un aventa convencional. Tienen derecho a beneficios de primas y se le concede un reembolso en caso de cancelación de pedido.	Gracias al pago justo y beneficios, los niños no se encuentran en necesidad de trabajar, sino de disfrutan su educación e infancia	La asociación cuenta con un total de 2300 mujeres, que participan en la toma de decisiones.	La cooperativa provee plántulas a los miembros.	La coop. Organiza actividades de capacitación para los asociados sobre métodos de cultivo, agricultura orgánica y diversificación de productos.	En las tiendas de Oxfam dedicadas a la venta de productos, se informa sobre e comercio justo para concienciar a los consumidores	La coop. La reducción de la erosión de la tierra, la construcción de terrenos y la plantación de árboles
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	ODS 1	ODS 5	ODS 2	ODS 1	ODS 1	ODS 5	ODS 8	ODS 2	ODS 1	ODS 12
	ODS 2	ODS 8	ODS 8	ODS 4	ODS 4	ODS 8		ODS 4	ODS 12	ODS 13
	ODS 17	ODS 16	ODS 10	ODS 8	ODS 8	ODS 10		ODS 12	ODS 17	ODS 15

Fig. 5

Fuente: Elaboración propia

La figura 5 se puede observar el cumplimiento de los principios del comercio justo, del café Madre tierra, que es exportado por Oxfam Intermón en colaboración con ACPCU.

7. CAPITULO IV: RELACION DEL APOORTE DEL COMERCIO JUSTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE

Basado en el estudio de los principios de comercio y los ODS, juntamente con el estudio desde el punto de vista logístico y operativo del café, se determinará la relación que existe entre estos.

7.1 Comercio Justo su aporte al Fin de la Pobreza

El principio uno de comercio justo referido a la creación de oportunidades para productores desfavorecidos por el objetivo que busca lograr es casi igual al ODS 1 fin de la pobreza.

La prima obtenida por la venta de productos de comercio justo debe ser invertida en materiales o actividades en el beneficio de los productores, toda decisión sobre la inversión a realizar se deberá tomar con la participación de todos los productores.

Por otro lado, la aplicación del principio cuatro, pago justo, garantiza un ingreso suficiente para cubrir las necesidades básicas de los trabajadores, como la alimentación, la adquisición de una vivienda digna, el acceso a la sanidad y a la educación.

Según el informe del 2017 presentado por Fairtrade International, 188.8 millones de euros de las primas de comercio justo fueron pagadas a los productores, cada organización productora de comercio justo recibió de media más de 118.000 euros. Trabajadores de comercio justo certificado invirtieron el 50% de su prima de comercio justo en educación y servicios de mejora de viviendas. Y las pequeñas organizaciones productoras de comercio justo invirtieron el 50% en servicios de agricultura, proporcionando herramientas, entradas y pagos en efectivo.³⁰

El principio nueve, encargado de la promoción del comercio justo es de gran importancia, ya que de esta manera el consumidor conoce las condiciones en las que los productos son producidos, así se crea una conciencia sobre la precariedad en la que aún se encuentra gran parte de la población mundial, y como el hecho de consumir productos de consumo justo puede aportar el grano de arena en la erradicación de la pobreza, pues este es un trabajo de todos.

El comercio justo colabora con el cumplimiento de la meta 1.4 del ODS que consiste en la garantía a servicios básicos y recursos financieros, en el caso de la cooperativa ACPCU se puede observar con claridad en la otorgación de créditos y también en la capacitación a los

³⁰ Monitoring the scope and benefits of fairtrade: summary - monitoring report, 10th edition:
https://files.fairtrade.net/publications/2019_Monitoring_summary_10thEd.pdf

productores, pues de esta manera el productor tiene mejores conocimientos sobre las técnicas de producción y cuidado del ambiente, dando como resultado el incremento de la producción de un café de buena calidad.

7.2 Comercio Justo su aporte al Trabajo Decente y Crecimiento Económico

El comercio justo realiza un aporte en el cumplimiento del objetivo de trabajo decente y crecimiento a través de sus principios 3,4,5,6 y 7.

Las prácticas comerciales justas, indican que el beneficio obtenido no debe ser a costa del esfuerzo de los trabajadores, por lo que sus medidas establecidas como la indemnización en caso cancelación, y la estimulación a la libre afiliación a sindicatos, contribuye al cumplimiento de la meta 8.1 mantenimiento económico del ODS 8.

El pago justo que reciben los trabajadores garantiza que las personas que tengan niños, niñas y jóvenes en casa puedan, disponer con los medios suficientes para la educación de los menores y de esta manera la ayuda que realizaren los menores no interrumpe ni impide su educación y el disfrutar de su niñez. Así se reduce el porcentaje de jóvenes sin trabajo ni estudios y se coopera en la erradicación de la esclavitud, trata y trabajo infantil.

Por esta razón el principio cinco No al trabajo infantil, no al trabajo forzoso; prohíbe que menores de 18 años interfieran en la producción; solo se les permite colaborar en condiciones seguras y en la que las actividades no interfieran con sus estudios o sean peligrosas para su salud.

La no discriminación, igualdad de género y la libre asociación, principio seis, cuida el bienestar tanto de mujeres como de hombres, lamentablemente el trabajo realizado por mujeres en cualquier sector es menos valorado y la remuneración que reciben las mujeres es inferior al que reciben los varones. En el caso de la producción de café de comercio justo la cooperativa ACPCU, no hace excepción de personas, sin importar su género, cultura o religión, también permite la participación de mujeres en la toma de decisiones en las asambleas realizadas.

Las buenas condiciones de trabajo, que es el principio siete, cumple con la meta 8.8 Protección de los derechos laborales y trabajo seguro del ODS 8. Las organizaciones de comercio deben brindar ambientes seguros para los trabajadores, el instrumental, así como capacitaciones necesarias sobre uso y cuidado de materiales o productos peligrosos, en el caso de la producción la cooperativa debería realizar talleres sobre el uso y cuidado de herbicidas y plaguicidas utilizados en la plantación.

Según el informe del año 2017 de Fairtrade International, más de 1.71 millones de agricultores y trabajadores pertenecen a organizaciones productoras de comercio justo, el 21% son mujeres, el 50% del total de los productores agricultores se dedica a la producción de café y el 45 % de los trabajadores a la producción del té. También informa que existen 1.599 organizaciones productoras de comercio justo en 75 países del mundo.

Estas cifras indican que el comercio justo está cooperando con su grano de arena al cumplimiento de este objetivo.

7.3 Comercio Justo su aporte a Producción y Consumo responsable

El principio dos, transparencia y responsabilidad también contribuye al cumplimiento de este objetivo, una rendición de cuentas clara a todos los cooperativistas evita rencillas y susceptibilidades en la organización, además de que la información presentada ayuda en la toma de decisiones correctas y equitativas que benefician a todos los implicados, promoviendo la producción responsable dentro de la institución

La promoción del consumo justo cumple con la meta 12.8 Asegurar la educación para el desarrollo sostenible del ODS 12, la concienciación en el consumidor sobre consumir productos de origen justo es vital para el crecimiento y desarrollo de este, al final es el consumidor final el que paga por el producto, y el informarle sobre su origen y los beneficios que su compra causa para el país de origen, asegura la fidelidad del cliente hacia el producto y por ende asegura compras futuras. En el caso del café ugandés, Oxfam es el encargado de realizar esta promoción a través de su página web y de manera personal en las tiendas donde se vende el producto.

Aplicando el principio diez, respeto al medio ambiente, se logra realizar un uso eficiente de los recursos naturales.

Cuidar el medio ambiente es muy importante para el desarrollo de la humanidad en la tierra, y esto lo tiene muy claro el comercio justo, por esta razón todas las actividades que se realizan bajo este sello tienen la obligación de respetar el medio ambiente, evitando el uso de químicos que dañen y contaminen el agua, así como la emisión de gases de efecto invernadero que incrementan el calentamiento global.

El informe del 2017 de Fairtrade indica que, en el caso de la producción de café de consumo de comercio justo, este se incrementó en un 15% respecto al año 2016.

Y que el 44 % del total de las primas del comercio justo, corresponden al café.

7.4 Colaboraciones a los ODS 5 y ODS 13.

8. CONCLUSIONES

Después de la conocer mejor los conceptos, analizarlos y relacionarlos entre sí, se puede concluir que el comercio justo contribuye en teoría al cumplimiento de las metas de los ODS 1,8 y12.

En la práctica con el caso del café estudiado se puede concluir que los principios del comercio son aplicados correctamente en la producción y elaboración de productos de comercio justo.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que solo son dos casos de los miles alrededor el mundo, por lo que asegurar que el comercio justo contribuye al desarrollo sostenible en la práctica, basado solo en estos casos es precipitarse.

De esta manera se llega a la conclusión de que el comercio justo, con la información estudiada basada en artículos sobre este tema, informes de organizaciones de comercio justo y estudiando detalladamente su relación con cada una de las metas de los objetivos de desarrollo sostenible, en teoría si contribuye al cumplimiento de los ODS 1,8 y 12.

Tambien se puede afirmar que las personas juegan un papel importante en el cumplimiento de estos objetivos, consumiendo productos de comercio justo o colaborando con otras acciones del desarrollo sostenible, pero al final, la decisión de poner el grano de arena para alcanzar los ODS para el 2030 es personal.

9. ANEXOS

Anexo 1: Metas de los ODS

OBJETIVOS	META
1 FIN DE LA POBREZA	1.1 Erradicación de la pobreza extrema
	1.2 Reducción de la pobreza relativa en todas sus dimensiones
	1.3 Implantación de sistemas de protección social
	1.4 Garantía de acceso a servicios básicos y recursos financieros
	1.5 Resiliencia a desastres ambientales, económicos y sociales
	1.A Movilización de recursos a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para países en desarrollo.
	1.B Creación de marcos normativos para erradicar la pobreza
2 HAMBRE CERO	2.1 Poner fin al hambre
	2.2 Poner fin a todas las formas de malnutrición
	2.3 Duplicación de productividad e ingresos agrícolas a pequeña escala
	2.4 Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes
	2.5 Mantenimiento de la diversidad genética de semillas
	2.A Aumento de inversiones en agricultura
	2.B Estabilidad mercados agropecuarios mundiales
3 SALUD Y BIENESTAR	2.C Control de la volatilidad de precios de los alimentos
	3.1 Reducción de la tasa de mortalidad materna.
	3.2 Eliminar la mortalidad infantil
	3.3 Poner fin a las enfermedades transmisibles.
	3.4 Reducción de las enfermedades no transmisibles y salud mental
	3.5 Prevención y tratamiento de abusos de drogas y alcohol
	3.6 Reducción de accidentes de tráfico
	3.7 Garantía de acceso a la salud sexual y reproductiva, y a la planificación familiar
	3.8 Lograr la cobertura universal de sanidad y acceso de medicamentos
	3.9 Reducción de muertes por contaminación química y polución
	3.A Control del tabaco
	3.B Apoyo a la I+D de vacuna y medicamentos esenciales
	3.C Aumento de la financiación del sistema sanitario
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	3.D Refuerzo en la gestión de riesgos sanitarios
	4.1 Asegurar la calidad de la educación primaria y secundaria
	4.2 Asegurar el acceso y calidad de la educación pre-escolar
	4.3 Asegurar el acceso igualitario a la formación superior
	4.4 Aumento de las competencias para acceder al empleo
	4.5 Eliminación de disparidad de género y colectivos vulnerables
	4.6 Asegurar la alfabetización y conocimiento de aritmética
	4.7 Fomentar la educación global para el desarrollo sostenible
	4.A Mejora de instalaciones educativas inclusivas y seguras
	4.B Aumento de becas para enseñanza superior
	4.C Mejorar la cualificación de docentes
	5.1 Poner fin a la discriminación

5 IGUALDAD DE GÉNERO	5.2 Eliminar todas las formas de violencia de género
	5.3 Eliminar matrimonio infantil y mutilación genital femenina
	5.4 Reconocer y valorar el cuidado y trabajo doméstico
	5.5 Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad de oportunidades
	5.6 Asegurar el acceso a salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos
	5.A Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos
	5.B Mejorar el uso de tecnología y TIC
	5.C Aprobar políticas y leyes para la igualdad y el empoderamiento
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.1 Lograr el acceso a agua potable
	6.2 Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene
	6.3 Mejorar la calidad de agua. Reducir la contaminación y aguas residuales
	6.4 Aumentar el uso eficiente de recursos hídricos (extracción de agua dulce)
	6.5 Implementar la gestión integral de recursos hídricos
	6.6 Protección de los ecosistemas relacionados con agua
	6.A Fomentar la creación de capacidades de gestión
	6.B Apoyar la participación de las comunidades locales
7 ENERGÍA ASEGUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.1 Garantizar acceso universal a energía
	7.2 Aumento de las energías renovables
	7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética
	7.A Aumento de la investigación e inversión en energías limpias
	7.B Ampliar la infraestructura y tecnología en países en desarrollo
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.1 Mantenimiento del crecimiento económico
	8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación
	8.3 Fomento a la formación y crecimiento de la pequeña y mediana empresa
	8.4 Mejora de la producción y consumo eficiente y respetuoso
	8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente
	8.6 Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios
	8.7 Erradicación de la esclavitud, trata y trabajo infantil
	8.8 Protección de los derechos laborales y trabajo seguro
	8.9 Promoción del turismo sostenible
	8.10 Fortalecimiento de la capacidad de instituciones financieras
	8.A Aumento de ayuda para el comercio en países en desarrollo
	8.B Desarrollo de la estrategia mundial para empleo juvenil
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1 Desarrollo de infraestructura sostenible
	9.2 Promoción de industria inclusiva y sostenible
	9.3 Aumento del acceso PYMES a servicios financieros y cadenas de valor
	9.4 Modernización de la infraestructura, tecnología limpia
	9.5 Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica
	9.A Apoyo a infraestructuras sostenibles y resilientes
	9.B Desarrollo de la tecnología, investigación e innovación
	9.C Aumento del acceso a TIC e internet
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.1 Crecimiento de ingresos del 40% de la población pobre
	10.2 Promoción de la inclusión social, económica y política

	10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades
	10.4 Adopción de políticas fiscales, salariales y de protección social
	10.5 Mejorar la regulación de los mercados financieros mundiales
	10.6 Participación de países en desarrollo en IFIs
	10.7 Facilitar la migración y políticas migratorias ordenadas
	10.A Aplicación del principio del trato especial y diferenciado (OMC)
	10.B Fomento de corrientes financieras para países en desarrollo
	10.C Reducción de costes de Remesas
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 Asegurar el acceso a la vivienda
	11.2 Proporcionar el acceso a transporte público
	11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible
	11.4 Protección del patrimonio cultural y natural
	11.5 Reducción del número de muertes por desastres y reducción de vulnerabilidad
	11.6 Reducción del impacto ambiental en ciudades
	11.7 Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros
	11.A Apoyo a vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
	11.B Aumento de la reducción de riesgos de desastres en ciudades
	11.C Apoyo a la construcción de edificios sostenibles y resilientes en PMAs
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.1 Aplicación marco de consumo y producción sostenibles
	12.2 Lograr el uso eficiente de recursos naturales
	12.3 Reducción del desperdicio de alimentos
	12.4 Gestión de desechos y productos químicos
	12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos
	12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas
	12.7 Adquisiciones públicas sostenibles
	12.8 Asegurar la educación para el desarrollo sostenible
	12.A Fortalecimiento de ciencia y tecnología para sostenibilidad
	12.B Lograr turismo sostenible
	12.C Regulación de subsidios a combustibles fósiles
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1 Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación
	13.2 Incorporación del cambio climático en políticas, estrategias y planes nacionales
	13.3 Mejora de la educación y sensibilización medioambiental
	13.A Movilización de recursos económicos
	13.B Gestión del cambio climático en los países menos avanzados
14 VIDA SUBMARINA	14.1 Prevención y reducción de la contaminación marina
	14.2 Gestión ecosistemas marinos y costeros
	14.3 Minimización de la acidificación de océanos
	14.4 Regulación de la explotación pesquera sostenible
	14.5 Conservación zonas costeras y marinas
	14.6 Combatir la pesca ilegal y excesiva
	14.7 Aumento de los beneficios económicos de la pesca sostenible
	14.A Apoyo a la investigación y tecnología marina
	14.B Fomento de la pesca a pequeña escala y artesanal

	14.C Aplicación convención de Naciones Unidas sobre el derecho del mar
15 VIDA Y ECOSISTEMAS TERRESTRES	15.1 Asegurar la conservación y uso sostenibles de los ecosistemas
	15.2 Gestión sostenibles de bosques
	15.3 Lucha contra la desertificación
	15.4 Asegurar la conservación de ecosistemas montañosos
	15.5 Medidas contra la degradación y pérdida de biodiversidad
	15.6 Acceso y uso adecuado de los recursos genéticos
	15.7 Combatir la raza furtiva y especies protegidas
	15.8 Prevención de especies invasoras
	15.9 Integración de planes sensibles a medioambiente
	15.A Movilización y aumento de los recursos financieros
	15.B Aumento de recursos para gestión forestal
	15.C Apoyar la lucha caza furtiva
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.1 Reducción de todas las formas de violencia
	16.2 Erradicación del maltrato, trata y explotación infantil
	16.3 Promoción del Estado de derecho, acceso a justicia
	16.4 Reducción de las corrientes financieras y de armas ilícitas
	16.5 Reducción de la corrupción y soborno
	16.6 Creación de instituciones eficaces y transparentes
	16.7 Fomento de la participación ciudadana
	16.8 Fortalecimiento de la participación de países en desarrollo
	16.9 Proporción de identidad jurídica y registro de nacimientos
	16.10 Acceso a información y libertades fundamentales
	16.A Fortalecimiento de instituciones en prevención de la violencia
	16.B Promoción y aplicación de leyes y políticas (DDHH)
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17.1 Movilización de recursos domésticos para recaudación fiscal
	17.2 Cumplimiento del 0,7% a la Asistencia Oficial para el Desarrollo
	17.3 Movilización de recursos financieros adicionales
	17.4 Reestructuración de la Deuda
	17.5 Promoción de inversiones en países menos adelantados
	17.6 Mejora del traspaso de tecnología
	17.7 Promoción de tecnologías ecológicamente racionales
	17.8 Creación de banco de tecnología
	17.9 Refuerzo de capacidades de implementación de ODS
	17.10 Promoción de comercio multilateral universal
	17.11 Aumento de las exportaciones de países en desarrollo
	17.12 Acceso al mercado para países en desarrollo
	17.13 Aumento de la estabilidad macroeconómica mundial
	17.14 Mejora de la coherencia de políticas
	17.15 Respeto a la soberanía nacional
	17.16 Mejorar la alianza mundial para el desarrollo sostenible
	17.17 Fomento de alianzas público-privadas
	17.18 Creación de capacidad estadística

Fuente: Elaboración propia basada en:

<https://www.agenda2030.gob.es/sites/default/files/recursos/METAS%20DE%20LOS%20ODS.pdf>

Anexo 2: Explicación de la figura 1

La elaboración de la figura 1 se realizó de la siguiente manera: se observó que cantidad total de metas contenía cada uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, y se contabilizó cuantas de estas metas cumplía cada principio del comercio justo; por ejemplo:

El principio uno del comercio justo cumple, en teoría, con 4 de 7 metas del ODS 1; con una regla de tres, se obtuvo el porcentaje:

$$7 \text{ metas} - 100 \%$$

3 metas (que cumple el principio uno del comercio justo - X

$$X = \frac{4 \times 100}{7} = 57,14\%$$

Es decir, el principio uno del comercio justo, cumple con el 57,14% de las metas del ODS1.

Ejercicio Auxiliares

En el caso del principio seis, este cumple con 2 metas de 12 del ODS 8:

$$X = \frac{2 \times 100}{12} = 16,67\%,$$

De esta manera el principio seis, cumple con el 16,67% de las metas del ODS 8.

La franja de colores se asignó de la siguiente manera:

		%
✓✓✓	MUCHO	67 - 100
✓✓	BASTANTE	35 - 66
✓	POCO	0 - 34

PRINCIPIO	ODS	Metas cumplidas	Total metas del Objetivo	Porcentaje
1	1	4	7	57,14
	2	2	8	25,00
	17	2	19	10,53
2	5	2	9	22,22
	10	2	10	20,00
	12	1	11	9,09
	16	3	12	25,00
3	1	2	7	28,57
	2	2	8	25,00
	8	1	12	8,33
	10	3	10	30,00
4	1	4	7	57,14
	4	1	10	10,00
	8	2	12	16,67
5	1	1	7	14,29
	4	2	10	20,00
	8	2	12	16,67
	16	1	12	8,33
6	5	5	9	55,56
	8	2	12	16,67
	10	2	10	20,00
7	8	2	12	16,67
8	4	2	10	20,00
	12	1	11	9,09
9	17	1	19	5,26
10	6	1	8	12,50
	7	1	5	20,00
	12	2	11	18,18
	13	5	5	100,00
	15	2	12	16,67

10. BIBLIOGRAFIA

ACCIONA. *Desarrollo Sostenible, ¿Qué es y cómo alcanzarlo?*. Recuperado el 31 de octubre del 2019, de Acciona: <https://www.acciona.com/es/desarrollo-sostenible/>

ARTARAZ, M.. (2002). *Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible*. Ecosistemas 2002/2. Recuperado el 31 de octubre del 2019, de Revista Ecosistemas: <https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/download/614/580>

BARRAT, M.. (1998). *Comercio Justo, Comercio Injusto*. España: Icaria editorial, s.a..

CANTOS, E.. (1998). *El porqué de Comercio justo*. España: Icaria editorial,s.a..

CECJ. *Qué es el Comercio justo*. Recuperado el 30 de octubre del 2019, de Coordinadora Estatal de Comercio Justo: <http://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo-2/>

COSCIONE, M..(2018). *Comercio Justo en clave decolonial*. Colombia: Grupo de Investigación y Editorial Kavilando. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/117/11729823012.pdf>

CI., *Starbucks + Conservation International*. Recuperado el 26 de mayo del 2020, de Conservation Internatinal: <https://www.conservation.org/corporate-engagements/starbucks>

DHPEDIA. *Informe Brundtland*. Recuperado el 28 de noviembre de 2019, de Dhpedia: https://dhpedia.wikis.cc/wiki/Informe_Brundtland

DEFINICIÓN DE, Concepto de Comercio. Recuperado el 19 de marzo del 2020, del Deficion.de: <https://definicion.de/comercio/>

ECONOMÍA SOLIDARIA. *Comercio Justo*. Recuperado el 31 de octubre del 2019, del Portal de la Economía Solidaria: https://www.economiasolidaria.org/comercio_justo

EL AUTENTICO CAFÉ. *Las 8 etapas del proceso de producción del café*. Recuperado el 16 de abril del 2020: <https://elautenticocafe.es/las-8-etapas-del-proceso-de-produccion-del-cafe/>

FAIRTRADE INTERNATIONAL. *Monitoring the scope and benefits of fairtrade: summary - monitoring report, 10th edition*. Recuperado el 29 de julio del 2020 de Fairtrade International: https://files.fairtrade.net/publications/2019_Monitoring_summary_10thEd.pdf

FERRO-SOTO, C. & MILI, S..(2013). *Desarrollo rural e internalización mediante redes de Comercio Justo de Café. Un estudio de Caso*. Cuadernos de Desarrollo Rural,10 (72), 267-289. Recuperado el 31 de octubre del 2019: <https://www.redalyc.org/pdf/117/11729823012.pdf>

FREDERICO, S. & BARONE, M.. (2015). *Globalização e cafés especiais: a produção do comércio justo da Associação dos Agricultores Familiares do Córrego D'Antas - ASSODANTAS, Poços de Caldas (MG)*. Recuperado el 1 de noviembre del 2019 de Sociedade & Natureza: http://www.scielo.br.sire.ub.edu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1982-45132015000300393&lng=pt&tlng=pt

IDEAS. *El Comercio Justo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Un camino en Común. La voz de los pequeños productores 2017*. Recuperado el 31 de octubre del 2019, de Ideas: https://ideas.coop/wp-content/uploads/2016/05/informeODS_OK.pdf

LOPEZ, J.. *Comercio Internacional*. Recuperado el 1 de noviembre del 2019, de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/comercio-internacional.html>

MAESTRO, I..(2018). *La Cooperación al Desarrollo*. Materia y apuntes clases MCFI.

MARTÍNEZ, J..(2018). *El Comercio Justo*. Materia y apuntes clases MCFI.

MARTÍNEZ, J..(2018). *Finanzas Éticas*. Materia y apuntes clases MCFI.

MINGIONE, E. & BENASI, D.. (2019). *El modelo de bienestar en la Europa del Sur y la lucha contra la pobreza y la exclusión social*. Recuperado el 1 de noviembre del 2019, de Dialnet: https://www.funcas.es/publicaciones_new/Sumario.aspx?IdRef=4-15029

NU. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 8 de abril del 2020, de Naciones Unidas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

OXFAM INTERMO-N. 7 principales causas del cambio climático y del calentamiento global. Recuperado el 26 de marzo del 2020: <https://blog.oxfamintermon.org/causas-del-cambio-climatico-calentamiento-global/>

OMC. *Comercio y medio ambiente*. Recuperado el 1 de noviembre del 2019, de Organización mundial del comercio: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/envir_s/envir_s.htm

OMC. *El impacto de la apertura del comercio en el cambio climático*. Recuperado el 1 de noviembre del 2019, de Organización mundial del comercio: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/envir_s/climate_impact_s.htm

PNUD. *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 8 de abril del 2020, de Programa de las Naciones Unidas: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

SOLÈ,E.. (2003). *Qué es el Comercio Justo*. España: RBA Libros,S.A..

STARBUCKS, *Café cultivado conforme a prácticas responsables*. Recuperado el 26 de mayo del 2020, de Starbucks: <https://www.starbucks.es/responsibility/sourcing/coffee>

STARBUCKS, *On the ground support for Farming Communities*. Recuperado el 26 de mayo del 2020, de Starbucks:<https://www.starbucks.com/responsibility/community/farmer-support/farmer-support-centers>

STIGLITZ, J. & CHARLTON, A..(2007). *Comercio Justo para todos*. España: Santillana Ediciones Generales, S.L.

THE WORLD BANK, *Pobreza*. Recuperado el 6 de abril del 2020, de World Bank: <https://www.worldbank.org/en/topic/poverty/overview#1>

TREVIÑO, A. (2013). *El Impacto del Comercio Justo en el desarrollo de los productores de café*. (Diario académico). Recuperado el 1 de noviembre: <http://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v22n43/v22n43a11.pdf>

UGALDE, O..(2019). *La economía política del comercio justo y la teoría del desarrollo: implicaciones en el mercado del café costarricense (1990-2017)*. (Diario académico). Recuperado el 1 de noviembre de 2019, de Revista Relaciones Internacionales: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ri/article/view/12483/17425>

WFTO. *10 Principles of Fair Trade*. Recuperado el 15 de noviembre del 2019, de World Fair Trade Organization: <https://wfto.com/who-we-are#10-principles-of-fair-trade>

WIKIPEDIA. *Café*. Recuperado el 1 de noviembre del 2019, de Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Caf%C3%A9#Estad%C3%ADsticas_econ%C3%B3micas

WIKIPEDIA. *Bienestar Social*. Recuperado el 1 de noviembre del 2019 de Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Bienestar_social

WIKIPEDIA. *Efectos del comercio internacional sobre el medio ambiente*. Recuperado el 1 de noviembre del 2019: